



Cuenta de Gestión Anual

Período Agosto 2012-2013

Dr. Juan Manuel Zolezzi Cid
Rector Universidad de Santiago de Chile

2013

TABLA DE CONTENIDOS

1.- ÁREA DE GESTIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL	5
1.1. NUEVA ESTRUCTURA ORGÁNICA.....	5
1.2. GESTIÓN ESTRATÉGICA.....	7
1.3. GESTIÓN DE CALIDAD	7
1.4. ESTUDIOS Y ANÁLISIS INSTITUCIONAL.....	9
1.5. GESTIÓN DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.....	13
2.- ÁREA DE DOCENCIA CONDUCENTE A TÍTULO	16
2.1. ÁREA DE PREGRADO	16
2.2. SERVICIOS A ESTUDIANTES	30
3.- ÁREA DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA DE POSTGRADO	40
3.1 PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN	41
3.2. EVALUACIÓN EN LA INVESTIGACIÓN Y ESTÍMULO A LA INVESTIGACIÓN.....	43
3.3. DESARROLLO DE SISTEMAS PARA GESTIÓN DE PROYECTOS.....	43
3.4. EDICIÓN DE PUBLICACIONES	47
3.5. COMPROMISO CON LA CALIDAD EN DOCENCIA	47
3.6. PRODUCCIÓN CIENTÍFICA Y PUBLICACIONES	48
3.7. POSICIONAMIENTO DE PATENTES Y LICENCIAMIENTO.....	50
3.8. DIFUSIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN	51
3.9. DOCENCIA DE POSTGRADO	53
4.-ÁREA VINCULACIÓN CON EL MEDIO	55
4.1. DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN CONTINUA	57
4.2. DEPARTAMENTO DE COMUNICACIONES	58
4.3. DEPARTAMENTO DE EXTENSIÓN.....	59
4.4. DEPARTAMENTO DE RELACIONES INTERNACIONALES EINTERUNIVERSITARIAS .	59
4.5. EDITORIAL	61
4.6. UNIDAD DE VINCULACIÓN CON LA EMPRESA. CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL EMPRESARIAL, CEDES.....	62
4.7. PROGRAMA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA, RSU	63
4.8. ARCHIVO DE DOCUMENTACIÓN GRÁFICA Y AUDIOVISUAL	69

4.9. FUNDACIÓN PLANETARIO.....	70
4.10. FUNDACIÓN DE EGRESADOS Y AMIGOS DE LA UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE.....	71
5.- COMPROMISOS FUTUROS	72
5.1. DOCENCIA DE PREGRADO.....	72
5.2. DOCENCIA DE POSTGRADO	72
5.3. INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN.....	73
5.4. VINCULACIÓN CON EL MEDIO	73
5.5. GESTIÓN INSTITUCIONAL.....	74
5.6. PALABRAS FINALES Y AGRADECIMIENTOS	75

INTRODUCCIÓN

Como Rector de esta importante Casa de Estudios Superiores, y de acuerdo a lo dispuesto en la Ley N° 20.285 sobre acceso a la información pública- conocida como Ley de Transparencia y publicada el 20 de agosto del 2008- y al Reglamento General de Rendición de Cuenta Anual de la Gestión de las autoridades unipersonales de la Universidad de Santiago, dispuesto por Resolución N° 9727, de 2010, pongo a disposición de la comunidad universitaria esta cuenta anual que entrega los principales avances que se han logrado gracias al esforzado trabajo de todos sus integrantes. De esta manera, la legalidad vigente permite rendir cuentas de la gestión realizada para garantizar a la sociedad que avanzamos, así como entregar a los equipos una forma clara de retroalimentación del quehacer diario.

Este año sobre el cual rendimos cuenta hemos puesto énfasis en la Gestión Institucional plasmada en el Plan Estratégico 2011-2015, en vistas al Proceso de Acreditación que debemos enfrentar el 2014, y para el cual nos hemos propuesto la certificación máxima. Trabajamos para ello y estoy seguro de que lo lograremos porque los avances obtenidos en cada una de las áreas así lo demuestran.

La puesta en marcha de una nueva estructura orgánica ha permitido ordenar gestión y administración, gracias a la cual se ha obtenido, por ejemplo, la normalización financiera que presenta números favorables con un superávit de MM\$12.800, permitiendo robustecer el Patrimonio Corporativo y fortalecer nuestra misión de Universidad Pública; garantizar la formación integral de los estudiantes mediante un currículo flexible; agregar la Innovación a la Investigación, y fortalecer la vinculación con el medio a través de la creación de una Vicerrectoría. Todo ello nos permite visualizar la acreditación máxima y, de este modo, continuar posicionándonos como una institución líder en la educación superior chilena.

Esta cuenta está estructurada en base a las áreas establecidas en el Informe de Autoevaluación Institucional para la acreditación de la Universidad el año 2008. Ellas agrupan los pilares fundamentales del quehacer de esta Casa de Estudios:

- Área de Gestión Estratégica Institucional
- Área de Docencia Conducente a Título
- Área de Investigación y Docencia de Postgrado
- Área de Vinculación con el Medio

1.- AREA DE GESTIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL

1.1. NUEVA ESTRUCTURA ORGÁNICA

En el contexto del mejoramiento continuo, que surge como necesidad de mejoramiento de gestión interna señalado en nuestro Plan Estratégico Institucional, PEI, como también por los acuerdos que nuestra Universidad ha adquirido en el medio externo a través de sus procesos de acreditación, el 2 de octubre de 2012 se promulga la resolución N° 8297 que cambia la estructura del gobierno central universitario.

Esta resolución es el resultado de un largo y enriquecedor trabajo iniciado con la finalidad de detectar las diferentes dificultades que enfrenta el apoyo a la gestión académica y administrativa de manera cotidiana. Luego de analizar el funcionamiento y coordinaciones del gobierno central, se somete a la aprobación del Consejo Académico y posteriormente de la Honorable Junta Directiva. En ambas instancias, las modificaciones son aprobadas y es así como en la mencionada fecha comienza a operar esta nueva estructura orgánica.

Dentro de los principales cambios que estas modificaciones estructurales plantea, está el hacerse cargo de las falencias detectadas tanto por la Comisión PEI, como por los pares acreditadores en torno a la carencia de una orgánica central y transversal que aúne las múltiples y diversas actividades de vinculación con el medio que posee la Universidad de Santiago de Chile. De este modo, se crea a nivel de autoridad la Vicerrectoría de Vinculación con el Medio, instancia del gobierno central con todas las herramientas necesarias que le permitan generar una política unificada que de un sello institucional a las labores que nuestra Casa de Estudios extiende hacia la comunidad en general. La vicerrectoría se encuentra en un trabajo intenso de recopilación de las diferentes labores de vinculación con el medio de manera tal de generar la política que garantice la impronta de nuestra Universidad en cada una de ellas. Al mismo tiempo, es importante obtener la información del medio que nos permita ir mejorando de manera permanente estas labores de vinculación.

Por otra parte, y con la finalidad de propiciar las coordinaciones necesarias y eficientes que deben existir en el plano de la gestión institucional, se han reunido bajo el alero de la Prorectoría tanto las labores de mantención administrativa como las de desarrollo institucional. En este sentido, mediante la creación de la Dirección de Administración y Finanzas y la Dirección de Desarrollo Institucional, ambas dependientes del Sr. Prorector, se busca establecer los vínculos entre la

planificación y la ejecución. De esta manera, bajo la misma mirada estratégica de la autoridad están las instancias de Calidad, Desarrollo de Personas, Gestión Estratégica, Estudios y Proyectos de Desarrollo Institucional por un lado, y por otro todo el aspecto del funcionamiento vital y cotidiano como son las Finanzas, la ejecución y planificación presupuestaria, el pago de remuneraciones, el bienestar del personal y la recuperación del fondo y crédito universitario. De esta forma, la unidad mayor de Prorectoría debe coordinar mediante sus dos Direcciones todas las labores de staff a las labores misionales. Especial preponderancia en este contexto de nuevo ordenamiento estructural, tiene la implementación del ERP PeopleSoft como una potente herramienta de gestión.

En la misma línea y en búsqueda de conseguir los lineamientos generales de nuestro modelo educativo institucional, la nueva estructura orgánica busca unificar, bajo el alero de la docencia en la Vicerrectoría Académica, las labores propias de la formación profesional de nuestros estudiantes, y también las instancias de aprendizaje de habilidades de base. De esta manera, se ha propiciado la unificación del Departamento de Formación Integral en la mencionada Vicerrectoría como un esfuerzo concreto de aunar las labores de docencia, en el plano cultural y deportivo, y en la formación netamente profesional, todo alienado en el modelo educativo que nuestra institución propone a sus estudiantes.

En el plano de la Investigación, la nueva estructura del gobierno central ha relevado de manera significativa la importancia de la Innovación, y ha dejado a cargo de este vital proceso a la Vicerrectoría de Investigación que ahora posee el nombre de Vicerrectoría de Investigación, Desarrollo e Innovación. En este mismo sentido, se ha dejado dependiente de esta unidad la coordinación de los centros de investigación, unidades bajo las cuales se generan las investigaciones y las propuestas de innovación a nivel universitario.

Como parte del sello distintivo de nuestra Universidad en su relación con el alumnado, en este nuevo ordenamiento estructural se ha mantenido a nivel de vicerrectoría la preocupación por nuestros estudiantes, mediante la creación de la Vicerrectoría de Apoyo al Estudiante, encargada de velar por el bienestar estudiantil en sus distintas facetas. Es importante señalar que en el contexto nacional, la Universidad de Santiago es pionera en mantener ese nivel de importancia estructural a la relación que mantiene, desarrolla y promueve con el estamento estudiantil.

La estructura del gobierno universitario es una muestra más de la constante búsqueda del mejoramiento continuo que el rectorado del Dr. Zolezzi impulsa en cada una de las áreas de desempeño institucional.

1.2. GESTIÓN ESTRATÉGICA

Principales actividades 2012-2013

La creación de nueva normativa de proceso de planificación, resolución N° 5728 del 31 de julio de 2013, donde se aprueba un nuevo reglamento del proceso planificación estratégica de Facultades, Departamentos Académicos, Institutos, Escuelas y Centros de la Universidad de Santiago de Chile.

Aumenta la generación de Planes Estratégicos de Unidades Académicas. El 100% de las unidades académicas cuenta con un plan estratégico, de los cuales un 48% están vigentes. En el periodo, se generaron los planes estratégicos de 6 unidades académicas, y al 30 de agosto de 2013, 9 unidades están en proceso de actualización de su plan, 8 de ellos con el apoyo del Departamento de Gestión Estratégica.

Se incorpora una nueva metodología de Planificación Estratégica de las unidades académicas que dinamiza, motiva y hace participativo el proceso. A partir del proyecto MECESUP USA0813 “Fortalecimiento de Capacidades y Competencias de Planificación y Análisis Institucional en Unidades Estratégicas de la USACH” se incorporaron innovaciones metodológicas al proceso de apoyo en la elaboración de planes estratégicos. Esta metodología es la que se utiliza actualmente.

Se incorpora un sistema de rendición de cuentas que permite revisar su grado de alineamiento con el PEI, que incluye una relación de las actividades realizadas con los objetivos estratégicos institucionales por parte de las unidades académicas y administrativas.

1.3. GESTIÓN DE CALIDAD

La Universidad de Santiago de Chile ha demostrado, en los últimos años, su compromiso institucional con el desarrollo de una cultura interna de la calidad, tal como evidencia la obtención, en el año 2008, de la acreditación institucional por un periodo de seis años en todas las áreas de evaluación. Este compromiso se refleja, especialmente, en el incentivo y fortalecimiento de los instrumentos de gestión y aseguramiento de la calidad, orientados a avanzar en la excelencia de nuestros procesos y resultados.

La implementación de un Sistema de Gestión de Calidad en procesos administrativos y académicos es una experiencia inédita en el Sistema de Educación Superior nacional. Este Sistema de Gestión tiene su origen en el Sistema de Aseguramiento Institucional definido en el año 2007, el que permitió contar con una institucionalidad formal asociada al aseguramiento y gestión de calidad, constituida por una política de calidad, una unidad especializada (el Departamento de Calidad y Acreditación) y una red de agentes de calidad en diversas unidades académicas y administrativas (Consejo y Encargados de la Calidad). El año 2011, el Sistema de Gestión de Calidad de la Universidad recibió la Certificación Internacional bajo la norma ISO 9001:2008, la que fue ratificada el año 2012. Este instrumento ha permitido estandarizar procesos y procedimientos institucionales, impactando positivamente en la gestión de distintas unidades de nuestra Institución. El Sistema sigue en expansión, preparándose, para el año 2013, la certificación de nuevas unidades académicas.

Principales actividades 2012-2013

Ratificación de la certificación ISO 9001 del Sistema de Gestión de Calidad de la Universidad, en noviembre de 2012. Se trata de la certificación de procesos en el Departamento de Contabilidad y Auditoría de la Facultad de Administración y Economía; el Departamento de Ciencia y Tecnología de los Alimentos de la Facultad Tecnológica; Procesos de la Unidad de Adquisiciones, y Procesos del Área de Calidad del Departamento de Calidad y Acreditación (ex Dirección de Calidad y Sistemas).

Numerosa participación en el Concurso Ideas de Calidad del año 2012, el cual recibe 120 propuestas de parte de estudiantes y funcionarios. Se premian 8 ideas y proyectos.

Se consolida la implementación del Sistema de Gestión de Calidad, al desarrollarse en otros 8 departamentos académicos, cuya certificación se realizará en noviembre de 2013. Las unidades son: de la Facultad de Administración y Economía, el Departamento de Administración y Departamento de Gestión y Políticas Públicas; de la Facultad Tecnológica el Departamento de Tecnologías Industriales; de la Facultad de Ingeniería, el Departamento de Ingeniería Industrial y Departamento de Ingeniería en Minas; de la Facultad de Química y Biología, los Departamentos de Biología, de Química de los Materiales y de Ciencias del Ambiente.

Se adquiere un importante Software en julio del 2013, el ISOTools, destinado a la implementación y administración del Sistema de Gestión de Calidad de la Universidad.

Acreditación de Carreras y Programas.

Principales actividades 2012-2013

Avance constante en la acreditación de Pregrado. En el período, se acreditaron **8** carreras: Bioquímica y Licenciatura en Bioquímica (renovación), por 6 años; Ingeniería de Ejecución en Climatización, por 4 años; Ingeniería De Ejecución Mecánica, por 5 años; Ingeniería Comercial (renovación), por 6 años; Química y Licenciatura en Química (renovación), por 6 años; Psicología (renovación) por 6 años, y Pedagogía en Matemática y Computación / Licenciatura en Educación en Matemática y Computación (renovación), por 5 años.

Avance sostenido en la acreditación de Postgrado: En el período, se acreditaron los siguientes programas: Magíster en Estudios Internacionales (renovación), por 3 años; Doctorado en Ciencias de la Ing. Mención Ingeniería de Procesos. Acreditado (renovación), por 2 años, y Doctorado en Química, por 7 años.

Generación de nuevo procedimiento de acreditación y apoyo técnico para proceso de acreditación de pre y postgrado. El Departamento de Calidad y Acreditación genera un nuevo procedimiento de acreditación y apoyo técnico para proceso de acreditación de pre y postgrado, de modo de facilitar el proceso. Este nuevo procedimiento está en proceso de formalización. Sin embargo, ya se han incorporado mejoramientos, sobre todo, en la acreditación de Postgrado entregando lineamientos metodológicos, trabajo de secretarios técnicos y acompañamiento en todas las etapas del proceso.

1.4. ESTUDIOS Y ANÁLISIS INSTITUCIONAL

La Universidad de Santiago de Chile ha desarrollado una cultura de gestión basada en el uso de indicadores. En este sentido, a través de su Departamento de Estudios ha realizado un esfuerzo de sistematización de la información, para asegurar que los datos que se generen sean del más alto grado de confiabilidad. De este modo la información entregada, tanto a los organismos externos como unidades internas, fue emitida sobre la base de datos únicos y estandarizados del quehacer institucional.

Se enfatiza que la institución no sólo entrega información a entidades externas como SIES y CNED, sino que también a las unidades internas para efectos de apoyar sus procesos de formulación de

planes de desarrollo, de acreditación, de postulación a fondos externos y, en general, a la toma de decisiones.

Principales actividades 2012-2013

Se aumentan los estudios de pertinencia: Se realizaron estudios de pertinencia de 4 nuevas carreras: Terapia Ocupacional, Kinesiología, Odontología, Fonoaudiología y Ciencia Política.

Prosiguen los análisis de Posicionamiento: Se realizaron 5 análisis de posicionamiento: Admisión 2013, QS Latin American Ranking, Scimago Ibero América Ranking, Scimago International Ranking y Resultados Prueba Inicia 2012.

Se diseña e implementa la Encuesta de empleabilidad on-line con altos estándares de calidad: Integrando el enfoque de análisis institucional con los estándares de calidad de Educación de CNA-CHILE y la experiencia Institucional, se diseñó e implementó la encuesta online para titulados de pregrado y graduados de postgrado, que comprende 240 sistemas de encuestas flexibles online, una por cada programa académico. Sus respuestas se consolidan en tablas de datos para programas académicos, departamentos, facultades y Universidad. Si bien es cierto la Universidad lleva a cabo cada año una encuesta de empleabilidad desde 2007, la nueva encuesta se diferencia de la anterior básicamente por los siguientes elementos. (a) es flexible, en el sentido que cada unidad puede hacer algunos cambios de acuerdo a sus necesidades de información, (b) está diseñada de modo que sea útil a cada unidad académica para efecto de sus procesos de acreditación u otros fines, (c) integra las encuestas de empleabilidad y acreditación y (c) aprovecha las tecnologías computacionales.

Se definen Indicadores institucionales: Se definieron 20 indicadores institucionales para medir el desempeño institucional. Adicionalmente y con el objetivo de medir el desempeño de las áreas de la Universidad (Docencia de Pregrado, Docencia de Posgrado, Investigación y Desarrollo, Vinculación con el Medio, Gestión Institucional), se definieron un total de 189 de indicadores de gestión. Finalmente, se decidió utilizar un subconjunto de 45 de ellos para medir el grado de avance del plan estratégico institucional (PEI) 2011-2015.

Se crea la Comisión de Educación Superior de la Universidad de Santiago como una iniciativa de Rectoría, en enero del 2011, con el objetivo de elaborar, proponer y desarrollar estudios prospectivos en temáticas de educación superior, teniendo como referente que la Universidad de Santiago se posicione como Universidad de Clase Mundial. Está integrada por ex decanos,

destacados académicos e investigadores de la Universidad. La relevancia de esta comisión radica en que se erige como única instancia de análisis y reflexión fuera de la contingencia universitaria, indispensable para pensar y avanzar hacia el futuro de la USACH. En este periodo se ha trabajado principalmente en la elaboración de un libro, a publicar próximamente, sobre los desafíos de la educación superior en las décadas venideras.

Proyectos Institucionales adjudicados con énfasis en inclusión y equidad de sectores vulnerables

La Universidad de Santiago de Chile se adjudicó 8 proyectos de carácter institucional, por un monto de \$ 4.959.626. Los proyectos son: Desempeño Basal USA1298. Hacia una Cultura de Indicadores de Desempeño en Educación Superior; Proyecto de Fortalecimiento USA1299, Implementación del Programa Acceso Inclusivo, Equidad y Permanencia en la Universidad de Santiago de Chile; Beca Nivelación Académica USA1205, Desarrollando Tus Talentos: Un programa de mejoramiento del rendimiento académico universitario de estudiantes egresados de la educación secundaria con alto rendimiento en contexto, especialmente en contextos vulnerables; Convenio de Desempeño USA1204, Mejoramiento Institucional para la Competitividad Internacional Integrando la Investigación y Desarrollo en Tecnologías de la Información, Psicología y Neurociencias en Eco-sistemas de Innovación de alto Impacto; Convenio de Desempeño UBB1203. Internacionalización en la formación de las áreas de Ingeniería y Ciencias Agrarias de universidades pertenecientes al Consejo de Rectores de Chile en cooperación con instituciones de educación superior francesas; FDI 2012. Programa Regional de Emprendimiento e Innovación en Ingeniería; FDI 2012. En Pro de la Inclusión. Accesibilidad universal en edificio ex Escuela Venezuela y otras unidades educativas en el sector sur poniente del Campus de la Universidad de Santiago de Chile, y FDI 2012. Innovaciones Curriculares y Sistemas de Evaluación de aprendizajes: diagnóstico y propuestas para la educación universitaria en Chile.

Adicionalmente, la Universidad de Santiago de Chile desarrolla otros 15 proyectos institucionales, los cuales fueron adjudicados en años anteriores.

Desarrollo de las Personas

En la nueva estructura se crea el Departamento de Desarrollo de Personas el cual tiene a cargo la gestión y coordinación de los procesos de: Selección y Reclutamiento, Compensaciones, Capacitación, Promoción, Evaluación del Desempeño, Calidad de Vida Laboral y Salida.

Principales actividades 2012-2013

Se realiza el levantamiento de competencias en pro de la excelencia, buen servicio y compromiso institucional: La Universidad realizó el levantamiento de competencias institucionales, por familia y por función genérica. En cuanto a las competencias institucionales, se realizó un trabajo conjunto con el Departamento de Gestión Estratégica encargado de monitorear el PEI, y se identificaron tres competencias necesarias en las conductas de todo funcionario de la Universidad. Estas son: Orientación a la Excelencia, Orientación al Servicio y Compromiso con los valores institucionales.

En cuanto a las competencias de las familias de funciones, se realizaron seis mesas técnicas con una participación de 35 personas aproximadamente, quienes se escogieron de acuerdo a la visión global que tenían de dichas familias y funciones genéricas.

A la fecha se han realizado cerca de 64 entrevistas para el levantamiento de perfiles por competencias, y la Universidad ya cuenta con un Diccionario de Competencias que comprende 30 competencias relevadas, incluyendo las institucionales, y un total a la fecha de 94 perfiles.

Este trabajo es sumamente relevante para los procesos de certificación de calidad que muchas unidades están ad portas de enfrentar, así como también para nuestro proceso de acreditación institucional.

Se aumenta la promoción y ajuste de funciones y rentas: Durante este año se han autorizado 76 incrementos de renta y, al mismo tiempo, se han realizado 66 procesos de selección, los cuales en su gran mayoría han sido movimientos internos de personas que luego de postular, han ganado cupos que mejoran su desarrollo laboral y condiciones de renta. En este mismo contexto es fundamental señalar que en los diferentes procesos de selección internos y externos se han evaluado psicológicamente (con informes realizados y emitidos) aproximadamente 126 personas, de un total aproximado de 176 postulaciones.

Es importante señalar que se realizará, en el corto plazo, el corrimiento de grados de las plantas de auxiliares y administrativos correspondientes desde el año 2010 a la fecha, lo cual mejorará las condiciones salariales de un importante número de funcionarios de esta Casa de Estudios.

Se establece la coordinación en la selección de Académicos: en cuanto a la coordinación que se requiere entre las distintas instancias involucradas en la selección de académicos, se puede mencionar que se han gestionado más de 120 evaluaciones psicológicas con la consultora Psicus

(fines de 2012 y 2013) coordinando las instancias de la VRA y Desarrollo Institucional, y se han evaluado por parte del Dpto. de Desarrollo de Personas.

El Plan de Capacitación responde a la pertinencia, contribución e impacto de funciones: Durante este año se ha capacitado un total de 256 funcionarios, 92 de ellos del estamento administrativo y 164 académicos y profesores horas. Es importante indicar que, en relación al área administrativa, se realiza un análisis detallado de la pertinencia de la actividad, conforme a la función que desempeña el funcionario, su contribución e impacto en sus labores, entre otros factores que permiten destinar de mejor forma los recursos designados para estas temáticas; en cuanto al área académica, en su mayoría responden al Plan Anual de Capacitación que entrega la Vicerrectoría Académica.

Se levanta información de Capacitación para ajustarse a normas de calidad ISO: La Universidad se encuentra en plena fase de levantamiento de información de brechas de capacitación de 13 unidades tanto académicas como administrativas, que comprenden aproximadamente a 660 funcionarios, para ajustarse a lo requerido en la norma ISO 9001.

Se mantiene el beneficio económico a funcionarios que se retiran: Luego de finalizada, el 31 del 12 del 2011, la vigencia de la Ley de Incentivo al retiro N° 20.374, impulsada por la Rectoría de esta Universidad, la máxima autoridad creó un beneficio compensatorio contenido en la Resolución N° 147 del 31 de enero de 2012. Determina que los funcionarios que renuncien voluntariamente reciban un máximo de hasta once meses de sus remuneraciones, la cual aún se mantiene vigente y ha permitido a un número creciente de personas acogerse a jubilación.

1.5. GESTIÓN DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Principales actividades 2012-2013

Durante este período la opinión de Auditores Externos es favorable a los Estados Financieros 2012. Esto implica que el quehacer institucional desde la perspectiva financiera-contable, no presenta ningún tipo de observación o comentario en sus Estados Financieros al cierre del período anterior

El proceso de normalización financiera registra superávit. Nuestros Estados Financieros, al cierre 2012, presentan números favorables con un superávit de MM\$12.800, lo que permite robustecer el Patrimonio Corporativo y fortalecer nuestra misión de Universidad Pública. Dichos recursos son

invertidos en un 100% en el mejoramiento de nuestra infraestructura con la construcción de 3 edificios: uno destinado a nuevas salas de clases; el segundo destinado a nuestros investigadores, y el tercero a espacios de estudio y servicios para nuestros estudiantes. Esto hace una Universidad Pública cuando logra eficiencia, invierte en sus estudiantes y docentes, potenciando y fortaleciendo entonces su misión institucional.

Durante las próximas semanas (septiembre), el Mineduc publicará los Resultados Financieros de las Instituciones de Educación Superior y con certeza nos encontraremos nuevamente en lugares de privilegio.

Se registra una importante baja en el endeudamiento al disminuirse de forma considerable los recursos adeudados a terceros, pasando de MM\$18.029 el año anterior, a MM\$10.709 al cierre 2012, lo que representa sólo un 20% del patrimonio de la Universidad.

Se registra un mejoramiento en los Indicadores Financieros. La disponibilidad de recursos siempre es escasa, ya sea por la cuantía de éstos o por el costo alternativo de su uso. Hemos mejorado notablemente nuestra disponibilidad de flujo de caja, lo que nos permitió pagar los sueldos de nuestros funcionarios, no exento de preocupaciones los meses de Junio y Julio, cuando aún no llegaban los recursos del Ministerio de Educación.

Se habilita y pone en marcha el ERP Peoplesoft, gracias a lo cual hoy contamos con información más consistente y de mejor calidad, para los múltiples desafíos institucionales que enfrentamos.

El 02 de Enero del presente año comenzó a operar el nuevo Sistema de Información Peoplesoft, en su módulo Financiero-Contable. Este es un desafío mayor y un cambio muy relevante en la forma en que la Universidad registra los hechos económicos y gestiona sus recursos financieros. Hemos tenido que “ajustar” algunas formas de operar a nivel Institucional y ha exigido de parte de los funcionarios y responsables de la operación del sistema, importantes procesos de capacitación para el uso y gestión adecuada de este sistema.

Positivo proceso de Reprogramación a Deudores del Fondo Solidario. Entre el 24 de Octubre de 2012 y el 24 de Marzo del presente año se llevó a cabo el proceso de Reprogramación del Fondo Solidario, que permitió regularizar su situación a 2.392 exalumnos de la Universidad, poniéndose al día en el pago de sus créditos y, en algunos casos, condonar hasta el 100% de los intereses penales que mantenían en ese momento.

Disminuye el total de licencias médicas tramitadas. Uno de los beneficios que tienen nuestros funcionarios es el pago de su sueldo completo, independiente de los días de licencias que tengan, producto de enfermedad o accidente. Este es un beneficio importante, que implica que la

Universidad asume el costo de la licencia, independiente que la Isapre reembolse un tiempo después, total o parcialmente los recursos. Durante el período anterior se tramitaron 2.430 licencias, y en este período fueron 2.174 (una disminución del 11%), lo que llevado al total de días de licencias muestra un descenso del 21% (31.108 días el 2011 respecto a 24.629 días el 2012).

Importante apoyo a nuestros funcionarios mediante el Bienestar del Personal. Otro importante beneficios a nuestros funcionarios es el Bienestar del Personal. A la fecha existen 2.103 afiliados, el que ofrece una serie de beneficios, consistente en diversos tipos de créditos, bonos o ayudas y beneficios médicos y sociales. Durante este período se han entregado más de 438 préstamos (de auxilio, médico, dental, habitacional), se han realizado más de 3.700 atención a asociados, más de 1.000 atenciones sociales.

Incorporación de profesores por hora al Bienestar, con todos sus beneficios. Uno de los cambios más significativos que ocurrió en este período se refiere a la disminución de los requisitos de jornada de trabajo exigida para los profesores por hora, bajando desde $\frac{3}{4}$ jornada a $\frac{1}{2}$ jornada, lo que ha permitido la incorporación de 33 asociados desde que se implementó esta medida, tomada en pos de entregar a nuestra Comunidad Académica más y mejores beneficios. En esta misma línea, cabe mencionar el mejoramiento en las condiciones y habilitación del Centro Recreativo y Descanso (Cerede) ubicado en El Quisco, y la baja de un 30% en sus tarifas.

Mejoramiento de la infraestructura para asegurar calidad de vida de nuestros estudiantes. Durante este último año se han realizado numerosas obras de infraestructura, renovado salas de clases, espacios abiertos, baños, laboratorios, mobiliario, gimnasios, bibliotecas, adquisición de implementos tecnológicos destinados a mejorar la calidad de vida de la comunidad universitaria, en especial de los estudiantes.

Importante restauración de la Escuela de Artes y Oficios EAO. En el receso universitario 2013, se realizó una completa restauración de la EAO, lo que permitió recuperar uno de los hitos arquitectónicos e históricos de nuestra Universidad.

2.- ÁREA DE DOCENCIA CONDUCENTE A TÍTULO

2.1 ÁREA DE PREGRADO

El área de Pregrado tiene como objetivo fundamental entregar y sustentar una amplia oferta académica, para la formación profesional de calidad, poniendo especial énfasis en el enriquecimiento del capital humano y compromiso social de todos los actores involucrados en el proceso de enseñanza aprendizaje, que busca contribuir al desarrollo del país.

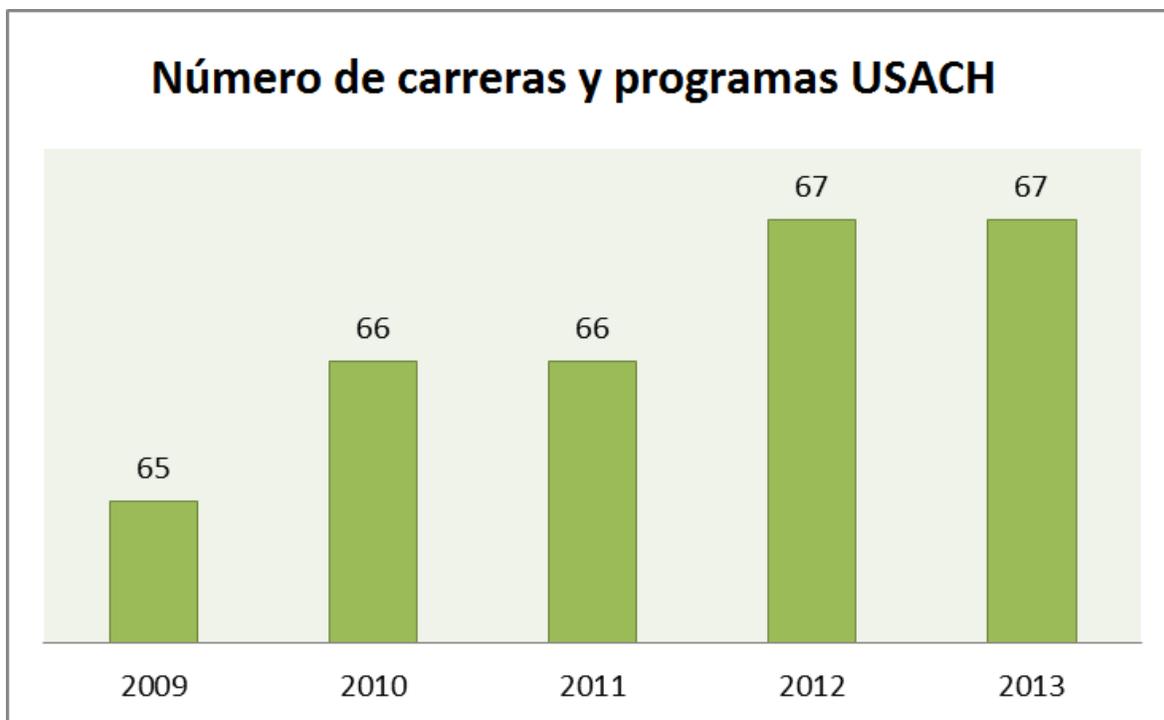
La Vicerrectoría Académica es la unidad encargada de consensuar y definir políticas institucionales acordes con los lineamientos estratégicos, su rol corresponde a la coordinación y supervisión de toda actividad docente de pregrado de la Universidad de Santiago, a través de las distintas facultades, escuelas y unidades académicas y administrativas facilita servicios a los estudiantes con el fin de lograr una formación que va más allá de la entrega de conocimientos, sino que en todo los ámbitos de desarrollo del estudiante, esto en conjunto con la Vicerrectoría de Apoyo al Estudiante.

Concretamente, la Universidad de Santiago de Chile cuenta con 67 carreras de pregrado, a cargo de 7 Facultades con sus respectivos Departamentos Académicos, además de la Escuela de Arquitectura y el Programa de Bachillerato. Considerando la complejidad y diversidad institucional, los lineamientos que conducen esta área están enunciados en la Misión Institucional y detallados en el Plan Estratégico Institucional, los cuales hacen referencia a la excelencia e innovación en enseñanza y aprendizaje de pregrado.

Por su parte el Plan Estratégico Institucional en los objetivos asociados a la docencia de pregrado busca consolidar un modelo de calidad y pertinencia en la formación de estudiantes, asegurar una estructura curricular flexible que promueva diversos itinerarios posteriores a la salida, lo que se concretiza en el marco del Sistema de Gestión de la Calidad centrado en cuatro macro procesos principales: Planificación Curricular, Desarrollo del Cuerpo Académico, Planificación de recursos de apoyo a la docencia y Progresión de los alumnos.

Principales actividades 2012-2013

Oferta Académica ingreso PSU



Fuente: VRA

Aumento de N° Estudiantes de Pregrado:



Fuente: VRA

TOTAL ESTUDIANTES DE PREGRADO POR AÑO					
2008	2009	2010	2011	2012	2013
18384	19330	19418	20024	19768	21358

Fuente: VRA

Tasa de Retención

TASA DE RETENCION DE PREGRADO A NIVEL UNIVERSIDAD CALCULADA POR COHORTE DE INGRESO	
2007	88%
2008	87%
2009	89%
2010	89%
2011	85%
2012	86%

Fuente: VRA

Tasa de titulación Oportuna

Año	Tasa de Titulación Oportuna
2004	40%
2005	37%
2006	34%

Fuente: VRA

Constante revisión y actualización curricular. Las carreras que en el año 2013 se encuentran en proceso de actualización curricular son 42, además de la carrera de Lingüística Aplicada a Traducción que ha finalizado el proceso en el año 2013, lo que representa el 64% de las carreras de la Universidad.

A continuación se entrega un detalle por Facultad de las carreras que durante el año 2013 han finalizado o están en proceso de rediseño.

Facultad	Cantidad de Carreras en rediseño año 2012	Cantidad de Carreras en rediseño año 2013
Administración y Economía	3	2
Humanidades	4	3
Ciencia	1	1
Química y Biología	3	3
Ingeniería	20	20
Ciencias Médicas	2	3
Tecnológica	3	9
Vicerrectoría Académica	1	2
Total	37	43

Fuente: VRA

Las carreras que finalizaron su proceso de rediseño en el año 2012 son: Licenciatura en Ed. Matemáticas y Computación, Pedagogía en Educación Física, Licenciatura en Ciencias de la Actividad Física, Programa de prosecución de Administración Industrial, Pedagogía en Historia y Ciencias Sociales, Química y Farmacia, Programa prosecución de Periodismo (vespertino).

Con respecto a la Formación por ciclos, 8 carreras lo han incorporado: Medicina, Tecnólogo en Alimentos, Ingeniería en Alimentos, Filosofía, Periodismo, Pedagogía en Química y Biología y Química y Farmacia.

Dada la estrecha relación entre revisión y actualización curricular y el SCT, la implementación de este último en los currículos está profundamente ligada al proceso de renovación curricular de la Universidad, por lo que se han considerado dos vías de implementación de éste: la innovación curricular y la implementación en currículos innovados, tal como lo propone el Manual para la Implementación del SCT del Cruch.

Notable avance en conversión a Sistema de Créditos Transferibles, SCT. Durante el año 2012, 7 carreras estuvieron en proceso de conversión a SCT. Actualmente existen 47 carreras en proceso, según se indica en la siguiente tabla:

Facultad	Cantidad de Carreras en conversión a SCT año 2012	Cantidad de Carreras en conversión a SCT año 2013
Administración y Economía		3
Humanidades	2	5
Ciencia	1	1
Química y Biología	1	3
Ingeniería		20
Ciencias Médicas	2	3
Tecnológica	1	10
Arquitectura y Bachillerato		2
Total	7	47

Fuente: VRA

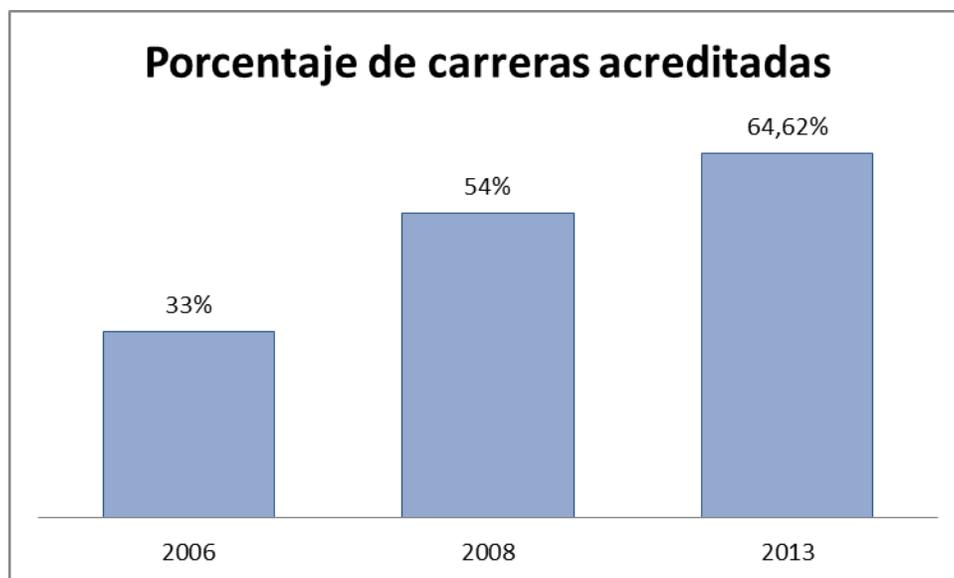
Avance constante de acreditación de carreras de pregrado. A la fecha, la Universidad cuenta con 64 carreras, 62% acreditadas y un 30,77% se encuentran en proceso de renovación de acreditación o en primer proceso de acreditación. El promedio de años de acreditación de la Universidad 4,7 años

A continuación se muestra un cuadro resumen del estado de acreditación de las carreras de pregrado:

	N° de carreras	Porcentaje de carreras
Carreras con acreditación expirada en proceso de renovación	12	18,46%
Carreras en primer proceso de acreditación	8	12,31 %
Carreras acreditadas	42	64,62%

Fuente: VRA

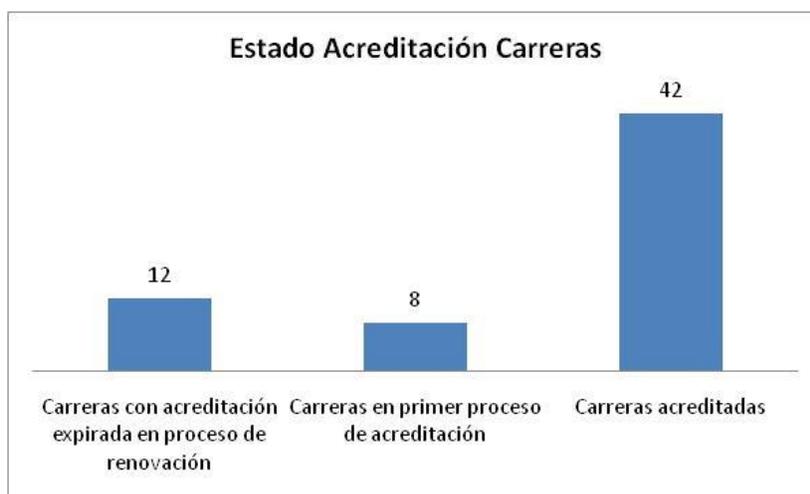
Cabe destacar que durante el proceso de autoevaluación para acreditación 2008, el porcentaje de carreras acreditadas sobre el total de carreras de pregrado era de 54%.



Fuente: VRA

El porcentaje de carreras acreditadas se calcula sobre el total de carreras acreditables de la Universidad.

A continuación se presenta el detalle para el año 2013, con respecto al estado de acreditación de las carreras de la Universidad.



Fuente: VRA

Existen 4 carreras de pregrado que aún no son elegibles para la acreditación ya que no poseen una cohorte de egresados, estas son: Ingeniería Ambiental, Ingeniería en Biotecnología, Licenciatura en Estudios Internacionales y Química y Farmacia, cuyo primer ingreso de alumnos fue el año 2013.

Constante aumento de dotación académica con grado de doctor. La Universidad, actualmente está conformada por 610 académicos de jornada y 1507 profesores por horas de clases:

CANTIDAD	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Académicos de Jornada	729	751	690	712	633	610
Profesores por Horas de clases	1183	1190	1315	1136	1296	1507
Datos a Mayo de 2013						

Fuente: VRA

Académicos clasificados de acuerdo a grado académico por año

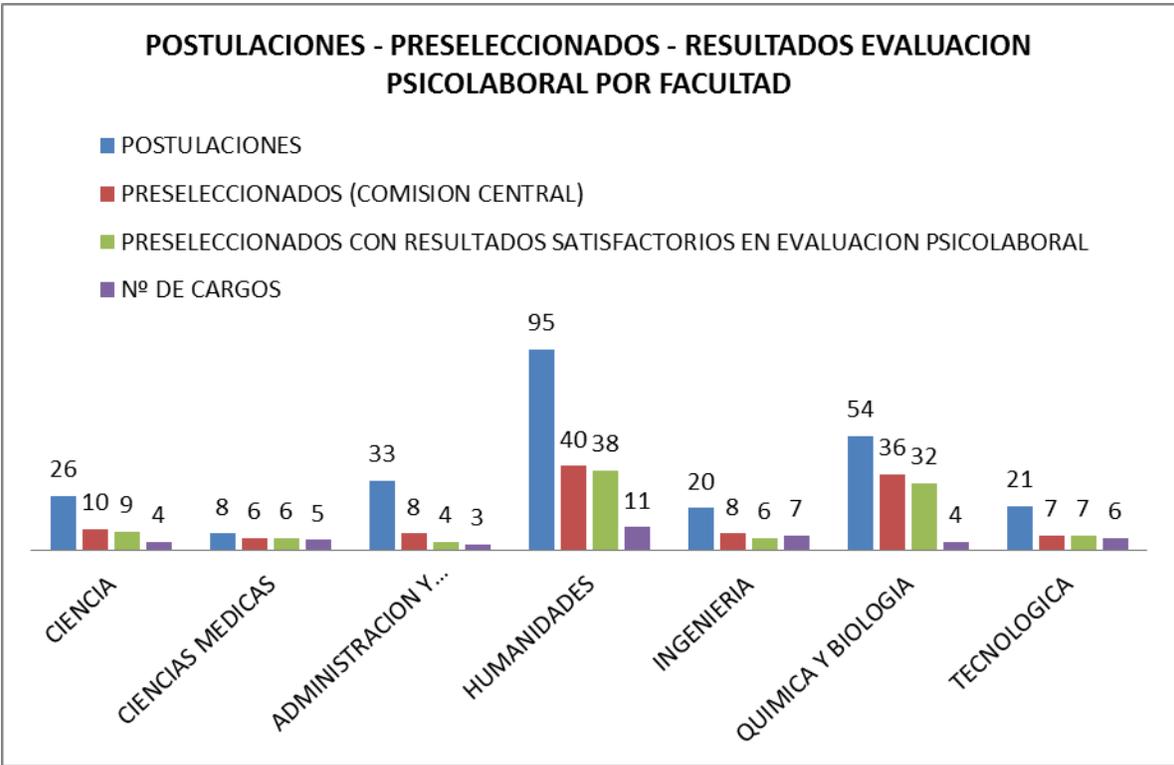
Año	DOCTOR	MAGISTER	PROFESIONAL Y OTROS	Total general
2008	308	229	192	729
2009	322	222	207	751
2010	340	186	164	690
2011	361	190	161	712
2012	340	168	125	633
2013	353	156	101	610

Fuente: VRA. Datos a Mayo de 2013

Como resultado de la política instaurada a partir de 2007, la Universidad ha aumentado su dotación de académicos con grado de doctor en un 14.61%.

Importante contratación de académicos de alto nivel, nacionales y extranjeros. Durante el año 2012 y 2013 se realizaron dos convocatorias de contratación de académicos, adjudicándose al mes de agosto de 2013 un total de 31 cargos, correspondiente a 29,75 Jornadas completas equivalentes (JCE). Los académicos que se adjudicaron cargos se han incorporado durante el año 2013 y un bajo porcentaje se incorporará a principios de 2014.

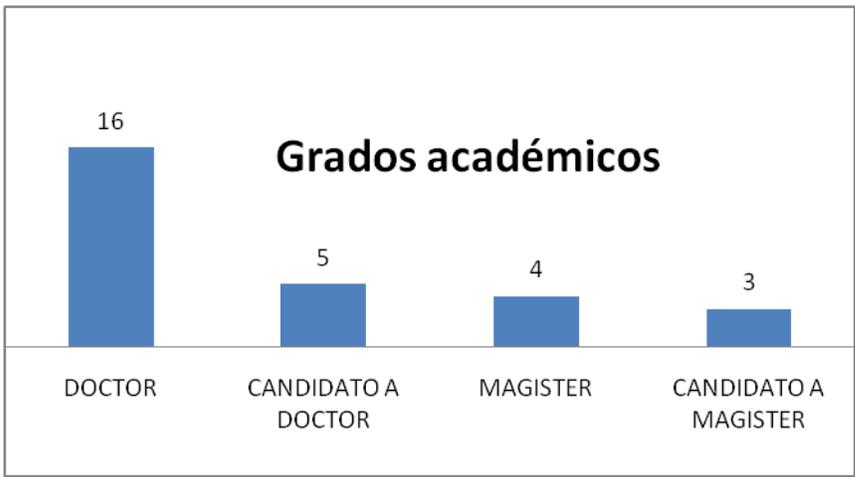
En diciembre de 2012 la Universidad convocó a un concurso nacional e internacional para la contratación de académicos de excelencia, de acuerdo a las necesidades de las unidades académicas. A continuación se muestran algunos datos a agosto de 2013:



Fuente: VRA



Fuente: VRA



Fuente: VRA

Como consecuencia de los cargos declarados desiertos en el concurso convocado en diciembre de 2012, la Universidad decidió llamar a un nuevo concurso ofertando un total de 7 cargos para las Facultades de Ciencias Médicas, Tecnológica y de Administración y Economía, recibándose un total de 31 postulaciones.

A agosto de 2013 se han adjudicado 3 cargos pertenecientes a la Facultad de Ciencias Médicas, los cargos restantes se encuentran aún en proceso de evaluación.

Se consolidan y aumentan herramientas de perfeccionamiento docente. Los académicos de la Universidad pueden perfeccionarse a través de tres diplomados ofrecidos por la Vicerrectoría Académica: Diplomado en Integración Didáctica de Tecnologías en la Docencia Universitaria; Diplomado en Docencia Universitaria y Diplomado en Investigación e Innovación en Docencia Universitaria. Asimismo, los académicos de acuerdo a los requerimientos de la unidad académica, pueden perfeccionarse en instituciones externas a la Universidad.

Diplomado en Integración Didáctica de Tecnologías en la Docencia Universitaria

TIPO DE JORNADA	2008	2009	2010	2011	2012	Subtotal
COMPLETA	168	172	117	76	52	585
TRES CUARTOS	26	10	2	2	0	40
MEDIA	15	23	5	4	3	50
POR HORA/PARCIAL	218	286	255	116	38	913
OTROS	17	19	34	17	0	87
TOTALES	444	510	413	215	93	1675

CURSOS SENCE	2008	2009	2010	2011	2012	TOTAL
NUEVOS CURSOS	15	8	8	4	2	37
DICTADOS	43	52	42	26	11	174

Fuente: VRA

Diplomado en Docencia Universitaria

Año	N° DE ACADEMICOS DE JORNADA QUE HAN CURSADO EL DDU	N° DE PROFESORES POR HORAS QUE HAN CURSADO EL DDU
2009	57	128
2010	83	215
2011	80	182
2012	66	109
Primer semestre 2013	48	52

	2009	2010	2011	2012
Académicos que concluyeron DDU	0	64	41	39

Fuente: VRA

Diplomado en Investigación e Innovación en Docencia Universitaria

Año	N° DE ACADEMICOS DE JORNADA QUE HAN CURSADO EL DIPLOMADO EN INVESTIGACION Y DOCENCIA	N° DE PROFESORES POR HORAS QUE HAN CURSADO EL DIPLOMADO EN INVESTIGACION E INNOVACION EN DOCENCIA UNIVERSITARIA
2012	15	14
Primer semestre 2013	17	20

Fuente: VRA

Docentes que realizan actividades de perfeccionamiento en instituciones externas a la Universidad

Planta	2008	2009	2010	2011	2012	2013	Total
Académicos	25	25	4	20	20	0	94
Profesores Hora	27	14	36	25	13	2	117
Total	52	39	40	45	33	2	211

Fuente: VRA

Proyectos de Innovación Docente para mejorar cualitativamente práctica de enseñanza. La Vicerrectoría Académica, a través de su Dirección de Pregrado, desde el año 1997 ha financiado Proyectos de Innovación Docente (PID), los que en sus orígenes se denominaron Proyectos de Desarrollo Docente. Estos proyectos a través de su historia han centrado sus acciones en apoyar y fortalecer la labor del profesorado universitario por medio del desarrollo de innovaciones que aporten una mejora al proceso enseñanza aprendizaje de los estudiantes.

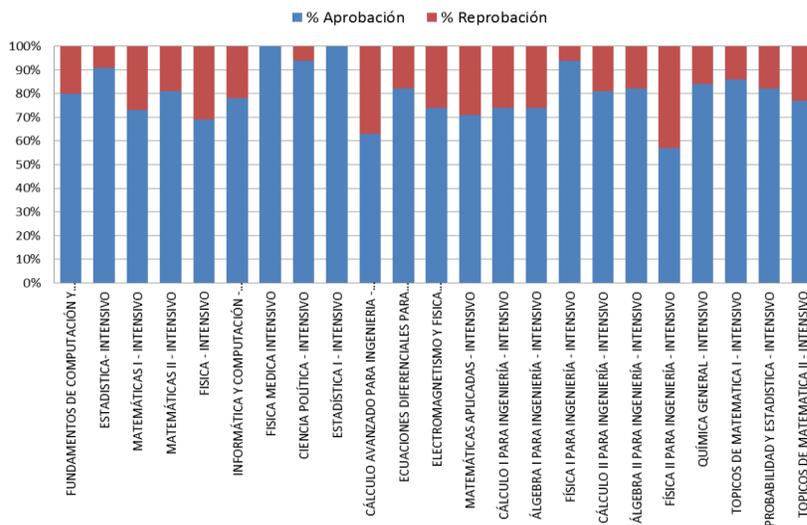
En ese contexto, la Universidad entiende que la innovación educativa no radica en el hecho mismo del cambio, sino en la posibilidad efectiva de mejorar cualitativamente la práctica de la enseñanza y, consecuentemente, el proceso y los resultados de aprendizaje de los estudiantes.

AÑO	N° DE PID POSTULADOS POR AÑO	N° DE PID ADJUDICADOS	FONDOS DESTINADOS A PID (\$)
2008	90	50	\$ 110.139.962
2009	71	43	\$ 101.830.000
2010	55	33	\$ 68.642.000
2011	No se realizó convocatoria		
2012	60	47	\$ 101.605.000
2013	Convocatoria se realizará en septiembre de 2013		

Fuente: VRA

Periodo de verano: decidido y exitoso apoyo a estudiantes. Durante enero de 2013 se dictó por primera vez de forma centralizada el periodo de verano, dictándose 23 asignaturas distribuidas en 35 cursos, con un total de 1076 estudiantes inscritos. El porcentaje de aprobación fue de un 79.3%.

% Aprobación



Fuente: VRA

Implementación de programa para fortalecer inglés como segundo idioma mejora perfil de egresados. La Universidad implementó durante el primer semestre de 2013 un programa piloto centrado en educación a distancia proporcionado por la plataforma *Edusoft* complementado con sesiones presenciales de apoyo al desarrollo de habilidades productivas.

El proyecto contempla, durante el primer semestre de 2013, la implementación del nivel 1 de Inglés de un total de 4 niveles semestrales cuyo objetivo es alcanzar nivel ALTE 2 según CEF. El programa piloto cuenta con 1.072 estudiantes inscritos, de los cuales 182 estudiantes aprobaron el curso a través de la aplicación de un test de nivelación oral y escrito.

Actualmente, el programa cuenta con 890 estudiantes divididos en 6 grupos, los cuales presentan una tasa de aprobación de trabajo en la plataforma 90%, que equivale al 50% del curso, las restantes evaluaciones corresponden a un examen escrito, rendido el 31 de agosto con una ponderación de 35% del curso, y exámenes orales finales que se rinden los días 2, 3 y 4 de septiembre, con una ponderación de un 15% del curso.

Cabe señalar que los estudiantes aprobados mediante examen realizaron un segundo proceso de nivelación, con el fin de determinar su eventual evaluación del segundo curso a través de la medición de competencias lingüísticas y comunicativas en nivel A2 según CEF.

2.2. SERVICIOS A ESTUDIANTES

La Vicerrectoría de Apoyo al Estudiante tiene como fin apoyar a los estudiantes para que puedan realizar una vida universitaria rica en conocimientos y experiencias humanas a través del deporte y la cultura, dando apoyo en el área de la salud, tanto física como mental, y proveyendo una mejor formación integral y calidad de vida estudiantil. Por otro lado, atiende los requerimientos de financiamiento y becas, tanto de carácter interno como externos.

A través de la Resolución N°8297, del año 2012, se modifica la estructura orgánica de la Universidad, generándose la Vicerrectoría de Apoyo al Estudiante, la cual cuenta con las siguientes unidades dependientes:

Departamento de Beneficios Estudiantiles, responsable de atender y proporcionar las respuestas y/o soluciones a las necesidades de los estudiantes, administrando los beneficios de carácter externos otorgados por el Estado (Fondo Solidario de Crédito Universitario, Crédito con Aval del Estado, Tarjeta Nacional Estudiantil y Becas) a través del Ministerio de Educación, JUNAEB y Comisión Ingresos, y las ayudas internas (becas de arancel y no arancelarias), con recursos propios de la Universidad.

Departamento de Gestión del Deporte y Cultura, orientado a incentivar a la comunidad universitaria a practicar y desarrollar la actividad física deportiva y recreativa, como así también,

hacerse cargo de las vocaciones artísticas de los estudiantes, con el fin de mejorar su bienestar físico, social y cultural, contribuyendo a forjar un futuro profesional con hábitos de vida saludable. Este Departamento tiene 3 unidades para ofrecer al estudiante: Unidad Administración de Recintos Deportivos, Unidad de Talentos Deportivos y Unidad de Vocación Artística.

Departamento de Calidad de Vida Estudiantil, orientado a la creación, coordinación e implementación de políticas de mantención y promoción de calidad de vida estudiantil, para facilitar el desarrollo integral del estudiante en su formación universitaria. Para este propósito cuenta con las unidades de Atención de Salud, de Promoción de Salud Psicológica y de Administración de Servicios Alimentarios.

Principales actividades 2012-2013

Coordinación con la FEUSACH y las Organizaciones Estudiantiles para responder en forma expedita a necesidades y requerimientos de estudiantes. Labor central de esta Vicerrectoría ha sido establecer una adecuada y pronta coordinación con la FEUSACH, ente representante de los estudiantes, para poder gestionar los requerimientos planteados por los estudiantes como han sido, entre otros, los trabajos voluntarios realizados en enero de 2013 en la comuna de Angol, la Semana Cachorra 2013, proyectos y actividades presentadas por los Centros de Estudiantes y otras organizaciones estudiantiles.

Producto de las movilizaciones estudiantiles de este año y que implicó que los estudiantes declararan estado de paro y, posteriormente, toma, a la Vicerrectoría, en conjunto con otras unidades del Gobierno Central le correspondió la labor de interactuar con los estudiantes movilizadas, a fin de poder regularizar el funcionamiento de la Universidad y luego ser parte de la Comisión Negociadora, que aún está en funciones, para atender los requerimientos planteados en el Petitorio Estudiantil 2013. Las movilizaciones estudiantiles han afectado el normal funcionamiento de las actividades universitarias durante el primer semestre 2013.

Apoyo a la generación de Proyectos de Autogestión de nuestros estudiantes que contribuye a su formación integral. Como Vicerrectoría se ha colaborado en potenciar la presentación de proyectos ayudando en su autogestión, como una forma de contribuir a su formación integral. Además de colaborar para que nuestros estudiantes participen en eventos, seminarios u otras actividades, tanto a nivel nacional como internacional.

Participación activa en el Proceso de Admisión y de Matrícula Alumnos Nuevos Ingreso 2013 para una mejor integración a la vida universitaria. La Vicerrectoría y sus Departamentos, colaboraron en forma activa en el Proceso Admisión 2013, tanto en la etapa de Postulación, como en la Matrícula de Alumnos Nuevos. Del mismo modo se participó en la validación y acreditación de antecedentes socioeconómicos para reportarlos al MINEDUC y en las actividades de toma de fotografía para la entrega de la Tarjeta Nacional Estudiantil de Junaeb, TNE, a través del Departamento de Beneficios Estudiantiles.

Participación y apoyo en actividades de inducción a estudiantes nuevos. Se participó activamente en actividades informativas y de difusión a los alumnos nuevos sobre los principales trámites, servicios y beneficios, que cada uno de ellos debe tener presente, organizadas por las diferentes unidades académicas.

Desarrollo del Proyecto Internacional Alfa: Abandono y Deserción Estudiantil, tema que compromete y requiere gran apoyo. La Universidad de Santiago de Chile, a través de la Vicerrectoría de Apoyo al Estudiante, participa, desde hace dos años, en un Proyecto Alfa-Guía denominado “**Gestión Universitaria Integral del Abandono**”, en el que participan universidades de catorce países de Latino América y tres de Europa y cuya duración es de tres años, es decir, este año 2013 finaliza.

Departamento de Beneficios Estudiantiles

Se debe destacar que para el período agosto 2012 - agosto 2013 la Universidad ha aumentado recursos para asignar beneficios con **recursos propios un monto aproximado de dos mil quinientos millones de pesos**, que incluye becas de arancel y no arancelarias internas, además del crédito directo para cubrir la diferencia entre arancel real y referencial.

CUADRO BECAS 2-2012 y 1-2013

(datos según beneficios asignados al sistema al 30/08/2013)

TIPO BENEFICIO	2º 2012		1º 2013	
	NRO ALS	MONTO	NRO ALS	MONTO
Becas Arancel Mineduc	8.140	7.742.303.011	9.479	9.598.973.035
Becas Arancel Internas	1.714	998.783.423	1.691	683.278.268
Becas NO arancel Mineduc	12.065	1.307.276.500	12.410	1.341.925.670
Becas NO arancel Internas	1.966	218.138.039	1.406	152.525.950
Total general		10.266.500.973		11.776.702.923

Fuente: VRAE

CUADRO CREDITOS 2-2012 y 1-2013

(datos según beneficios asignados al sistema al 30/08/2013)

TIPO BENEFICIO	2º 2012		1º 2013	
	NRO ALS	MONTO	NRO ALS	MONTO
Fondo Solidario de Créd. Univ.	6.720	5.122.806.800	7.990	5.798.825.135
Crédito con Aval del Estado	2.059	1.270.150.752	2.533	1.588.084.354
Crédito Directo	1.317	387.254.244		
Total general		6.780.211.796		7.386.909.489

Fuente: VRAE

Para un detalle de cada tipo de beneficio a continuación se muestran las cifras del período

BECAS ARANCEL MINEDUC 2-2012 y 1-2013

(datos según beneficios asignados al sistema al 30/08/2013)

BECA	2º 2012		1º 2013	
	NRO ALS	MONTO	NRO ALS	MONTO
BICENTENARIO	5.556	5.765.653.122	6.416	7.106.282.606
BICENT. CURSOS SUP. BBCS	974	1.024.637.785	773	858.608.824
BECA VOCACION DE PROFESOR 1	408	365.118.776	533	482.453.953
MINEDUC EXCELENCIA ACADEMICA	603	323.520.880	695	375.115.630
HIJO PROFESIONALES	409	102.084.352	393	97.625.000
TRASPASO VALECH	86	94.799.426	97	115.120.701
PEDAGOGICA	49	26.175.000	39	19.328.130
BECA VOCACION DE PROFESOR 2	26	24.769.260	23	20.081.104
BECA PSU	9	4.925.000	8	4.600.000
GOMEZ MILLAS2	9	4.575.000	2	1.000.000
J.G.M.ALUM.EXTRANJEROS	4	2.300.000	7	4.025.000
INFORME RETTIG	1	1.594.410		
BECA EX. TECNICA, BET	4	1.550.000	9	3.369.763
NUEVO MILENIO	2	600.000	11	3.300.000
BECA CHAITEN			2	2.581.875
BB CURSOS SUPERIORES			433	490.357.764
BECA NUEVO MILENIO CURSOS SUPERIORES			1	300.000
BHPE CURSOS SUPERIORES			28	7.000.000
PUNTAJE NACIONAL			3	4.372.685
BJGM CURSOS SUPERIORES			6	3.450.000
Total general	8.140	7.742.303.011	9.479	9.598.973.035

Fuente: VRAE

BECAS ARANCEL INTERNAS 2-2012 y 1-2013				
(datos según beneficios asignados al sistema al 30/08/2013)				
BECA	2º 2012		1º 2013	
	NRO ALS	MONTO	NRO ALS	MONTO
DOCTORADO	228	236.020.098	121	100.564.946
EXIMICION DE DEUDA	94	184.092.990	1	1.306.255
BECA BACHILLERATO UNESCO	179	180.730.821	220	214.915.792
POSTGRADO	197	108.900.295	298	104.491.343
COMPLEMENTARIA USACH 2006	262	79.202.888	251	83.755.587
HIJO FUNCIONARIO	114	71.120.200	117	76.115.023
EXCELENCIA DEPORTIVA	22	29.124.440		
BECA EX ALUMNO	68	22.060.389	46	13.674.113
BECA PUNTAJE NACIONAL	17	21.399.905	1	1.778.070
BECA ESPECIAL	19	18.148.649	16	16.428.465
FUNCIONARIO	39	15.795.205	43	19.715.686
TELETON	8	8.955.180	1	438.335
BECA DIFERENCIA POR BVP	447	7.010.867	556	32.863.633
OLIMPIADAS DEL CONOCIMIENTO	5	5.288.141	6	6.740.089
PROGRAMA VOCACION PEDAGOGICA TEMPRANA	5	4.048.501	2	1.908.660
EXCELENCIA ACADEMICA	3	2.420.155		
BECA CONVENIO DOCENTE-ASISTENCIAL(SSMN)	1	1.341.585		
BECA PASCUENSE	2	1.066.700		
HIJO FUNCIONARIO EXONERADO	1	846.700		
VRID	1	546.090		
AYUDA EXENCION ARANCELARIA	1	446.108	12	8.582.271
BECA MINEDUC NO DESCONTADA SALDOS	1	217.516		
Total general	1.714	998.783.423	1.691	683.278.268

Fuente: VRAE

BECAS NO ARANCEL MINEDUC 2-2012 y 1-2013				
(datos según beneficios asignados al sistema al 30/08/2013)				
BECA	2º 2012		1º 2013	
	NRO ALS	MONTO	NRO ALS	MONTO
BECA DE ALIMENTACION JUNAEB	7.320	943.670.000	7.466	962.543.400
BECA DE MANTENCIÓN JUNAEB	4.292	334.598.500	4.378	341.290.470
C.B.BVP 1	424	27.136.000	543	36.543.900
C.B.BVP 2	28	1.792.000	23	1.547.900
C.B. TITULAR VALECH/RETTIG	1	80.000		
Total general	12.065	1.307.276.500	12.410	1.341.925.670

Fuente: VRAE

BECAS NO ARANCEL INTERNAS 2-2012 y 1-2013				
(datos según beneficios asignados al sistema al 30/08/2013)				
BECA	2º 2012		1º 2013	
	NRO ALS	MONTO	NRO ALS	MONTO
BECA DINERO	753	81.243.000	631	68.148.000
ALMUERZO	532	50.400.000	381	38.100.000
BECA HOGARES UNIV.	90	36.360.000	66	33.330.000
BECA TRABAJO	81	22.386.000		
ALMUERZO (PLAN ESPECIAL)	90	7.722.500		
C.B.MEDIA BECA FEUSACH	193	6.176.000	190	6.393.500
CUOTA BASICA	128	5.832.000	120	6.237.300
ALMUERZO/COMIDA	21	4.060.000		
AYUDA EV. PRESTAMOS	28	1.348.200	1	67.300
AYUDA EV. CB PRESTAMO	31	1.334.228	3	168.250
AYUDA EV. DONACION	10	588.111		
COMIDA	7	560.000		
AYUDA EV. CB DONACION	2	128.000	1	67.300
T.N.E. PUNTAJE NACIONAL			13	14.300
Total general	1.966	218.138.039	1.406	152.525.950

Fuente: VRAE

CUADRO CREDITOS 2-2012 y 1-2013				
(datos según beneficios asignados al sistema al 30/08/2013)				
TIPO BENEFICIO	2º 2012		1º 2013	
	NRO ALS	MONTO	NRO ALS	MONTO
FSCU	6.720	5.122.806.800	7.990	5.798.825.135
CAE	2.059	1.270.150.752	2.533	1.588.084.354
CD	1.317	387.254.244		
Total general	10.096	6.780.211.796	10.523	7.386.909.489

Fuente: VRAE

Otros resultados del año informado dan cuenta de:

Decidido apoyo al Proceso Masivo de Acreditación Socioeconómica a los Estudiantes. A través del Depto. de Beneficios Estudiantiles se tuvo a cargo el proceso masivo de acreditación socioeconómica, conforme a las instrucciones del MINEDUC, que consideró al universo completo de alumnos postulantes (nuevos y antiguos) y renovantes de beneficios (aproximadamente 15.000 jóvenes). Este proceso se realizó entre noviembre de 2012 y abril de 2013, debiendo contratarse un staff de 30 Asistentes Sociales Externas, que se integraron al equipo de profesionales de la U. de Santiago.

Entrega de Tarjeta Nacional Estudiantil, TNE y de Tarjetas de Becas de Alimentación BAES, de JUNAEB.

Activa participación en la generación de redes con otras Universidades. Ha existido activa participación, a través del Depto. de Beneficios Estudiantiles, en la Red de Direcciones de Asuntos Estudiantiles de Universidades adscritas al Consejo de Rectores, RED DAES CRUCH, integrando la Comisión Ejecutiva de la RED que interactúa con el MINEDUC en temas de beneficios, como la Comisión Técnica que elabora estudios y propuestas destinadas a la mejora y simplificación de procesos relacionados con ayudas estudiantiles.

Para una mejor calidad de atención, se mejoran los sistemas informáticos. Se ha participado en el diseño y elaboración del Sistema de Beneficios Estudiantiles, el cual se ha construido por etapas, junto a profesionales de SEGIC y cubre Becas Estatales, Fondo Solidario, Beneficios Internos U. de Santiago, entre los tópicos relevantes. Se encuentra en fase de prueba, y en marcha blanca para el módulo de beneficios internos.

Masiva orientación a los Estudiantes para apelación a beneficios estatales 2013. Producto del Proceso Masivo de Acreditación Socioeconómica 2013 instruido por el MINEDUC y los diversos resultados entregados, el Depto. de Beneficios Estudiantiles, en coordinación con la FEUSACH, se abocó a una masiva difusión de aclarar la información de beneficios que entregó el Ministerio de Educación.

Responsable del Proceso de Postulación y Asignación de Créditos Directos. La Universidad autorizó abrir un Proceso de Postulación a un Crédito Directo destinado a cubrir la brecha entre el Arancel Real y el de Referencia. Para ello, el Depto. de Beneficios Estudiantiles implementó y puso en marcha un proceso de postulación orientado a Estudiantes de los tres primeros quintiles y con un 100% de beneficios arancelarios MINEDUC.

Integración al equipo especializado USACH de PeopleSoft. Se incorporó a la profesional que actualmente es la Contraparte Institucional U. de Santiago en materia de beneficios ante el MINEDUC, en el equipo técnico especializado de la Universidad que aborda el desarrollo de la plataforma computacional PeopleSoft y, particularmente, la integración al módulo Campus que cubrirá el manejo y administración de datos ayudas y beneficios externos e internos.

Se simplifica y acelera proceso de Firma de Pagarés, con uso de Internet. El Depto. de Beneficios Estudiantiles, en coordinación con SEGIC, habilitó en el Portal Web U. de Santiago los Formatos de Pagarés (Fondo Solidario y/o Crédito Directo). Es un proceso expedito, simplificado y rápido para los Estudiantes.

Departamento de Gestión del Deporte y Cultura

Mejora de la infraestructura deportiva beneficia directamente a estudiantes. En el período se concluyó la remodelación de la piscina. Además se efectuó la reparación del Gimnasio EAO y se adquirieron implementos deportivos.

Importante apoyo a la Formación Integral a través de cursos deportivos y culturales. Durante el segundo semestre 2012, se inscribieron 1.192 estudiantes en los cursos de deportivos de formación integral, incrementándose dicha cifra a 1.235 durante este primer semestre 2013. Lo anterior, se refleja en los 42 cursos deportivos de formación integral que se ofrecen semestralmente.

En el caso de la **Unidad de Vocación artística** se ofrecen semestralmente 46 cursos de formación integral en las áreas de artes plásticas, cine y fotografía, danza y bailes folclóricos, lenguaje, música y teatro. Durante el segundo semestre 2012, participaron en estos cursos 570 alumnos y en el primer semestre 2013, esta cifra ha sido de a 628 estudiantes.

Ramas deportivas suben lugares en Torneos Universitarios. La Universidad contó para el segundo semestre 2012, con 364 estudiantes deportistas destacados de selección y para el primer semestre 2013, el número es de 367. Estos estudiantes participan en las 25 ramas deportivas con que cuenta la Universidad. Durante el año 2012 la Universidad se **ubicó tercera en el ranking anual a nivel deportivo nacional.**

Para apoyar a los deportistas, la Universidad ha asignado 23 becas de excelencia deportiva y 66 becas de alimentos en forma semestral.

Desarrollo de actividades de deporte generalizado. Durante el segundo semestre 2012, se efectuaron 8.855 atenciones en actividades organizadas por la Sección de Deporte Generalizado en 9 disciplinas deportivas de libre asistencia. Durante el primer semestre 2013, las atenciones han sido 4.200, disminución debida a las movilizaciones estudiantiles.

En mayo, se realizó la Cuarta Corrida Día del Deporte, efectuada por el Campus Universitario y con un total de 300 participantes aproximadamente.

Vinculación con el medio a través de la cultura y de grupos estudiantiles reafirman su formación integral. La Unidad de Vocación Artística cuenta con seis elencos vocacionales que son: Ballet Folclórico Usach, Conjunto Coral Estudiantil, Grupo de Danza, Grupo de Música de Cámara, Grupo de Teatro Vocacional y Estudiantina Femenina Usach, que han efectuado aproximadamente 25 actuaciones por semestre, convocando a un público de más de 6.000 personas.

Departamento de Calidad de Vida Estudiantil

Coordinación y Gestión de Proyectos FDI Iniciativas Estudiantiles. Durante el año 2012, se adjudicaron cuatro proyectos FDI de Iniciativas Estudiantiles, los que han sido gestionados desde el Departamento de Calidad de Vida Estudiantil.

Desarrollo de Programa Cachorro en Buena 2013 para dar bienvenida sana a estudiantes. Se efectuó la programación y socialización de las actividades de acogida a los Nuevos estudiantes que se incorporaron el presente año, con la colaboración del Consejo de Asuntos Estudiantiles que reúne a representantes de las Unidades Académicas Mayores.

Publicación de la Tercera edición de libro “Guía de Apoyo Psicológico para Universitarios”, gran apoyo a la salud mental de los jóvenes, realizado por profesionales de la Usach. La edición tuvo un tiraje de 8.000 ejemplares, los que fueron entregados a los nuevos integrantes que se incorporaron este año a la Universidad; además, se enviaron ejemplares a las Universidades del Consejo de Rectores y a Colegios con los que la Universidad tiene estrategias de acercamiento en el proceso de Admisión.

Implementación y desarrollo de Talleres de Apoyo Psicológico a los estudiantes y otras iniciativas que favorecen integración de estudiantes al mundo laboral. La Unidad de Promoción de la Salud Psicológica, durante el segundo semestre 2012, desarrolló 44 talleres y el primer semestre 2013, 11 talleres, participando cerca de 150 estudiantes. Por otra parte, se efectuaron atenciones de Coaching y apoyo al rendimiento académico, para favorecer la integración de nuestros estudiantes al mundo laboral.

Prosiguen cursos de desarrollo personal y métodos de estudios para el Módulo Básico de Ingeniería. Se continúa con el apoyo y asesoría técnica en la implementación y mejoramiento continuo de las asignaturas de Taller de Desarrollo Personal y Métodos de Estudios, ambos correspondientes al Módulo Básico de la Facultad de Ingeniería.

Unidad de Salud Psicológica de la VRAE colabora en desarrollo de contenido e implementación de curso e-learning para la promoción de consumo responsable de alcohol y drogas. Colaboración de la Unidad de Promoción de Salud Psicológica con el CUECH y SENDA en el desarrollo de contenidos del curso y su implementación.

Atenciones clínicas con Psicólogos favorecen directamente a estudiantes. La Unidad de Promoción de Salud Psicológica durante el año 2012, efectuó 1.306 atenciones en psicoterapias, y durante el primer semestre 2013 fue de 584 atenciones, favoreciendo a cerca de 150 estudiantes.

Realización de Campañas Preventivas de Salud. A lo largo de este período se han desarrollado una serie de campañas preventivas para la Comunidad Universitaria, entre las que destacan campañas de riesgos cardiovasculares, donación voluntaria de sangre, vacunación contra la hepatitis.

Mejoras en infraestructura de atención Centro de Salud en beneficio de estudiantes. Con la finalidad de mejorar la atención de la Unidad de Atención de Salud (Centro de Salud) se han efectuado una serie de mejoras, entre las que destacan la recepción de una ambulancia de parte de Mutual de Seguridad, en calidad de préstamo, y compra de implementos médicos.

Se amplía atención alimenticia para estudiantes: labor del Casino Central. Durante el segundo semestre 2013, se entregaron 45.037 becas de alimentación, y el primer semestre de 2013 dicha cifra fue de 39.990 raciones. Para cubrir esta necesidad la Universidad dispuso recursos por cerca de \$60.000.000 el segundo semestre 2012, y cerca de \$50.000.000 durante el primer semestre 2013.

Por otro lado, se ha ampliado la atención a raciones compradas vía Junaeb, las que el segundo semestre 2012, alcanzaron a 21.899 raciones, por un monto de \$28.418.314, y el primer semestre 2013, a 12.436 raciones, por un monto de \$15.481.005.

3.ÁREA DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA DE POSTGRADO

Principales actividades 2012-2013

La Vicerrectoría de Investigación, Desarrollo e Innovación (VRIDEI) es la unidad encargada de coordinar los esfuerzos institucionales para el desarrollo de la investigación básica y aplicada y la generación de transferencia y comercialización de tecnologías desde la investigación al sector productivo.

Es por ello que, por medio de los programas académicos y de investigación, la USACH forma investigadores y desarrolla investigación de alto nivel en diversas áreas del conocimiento. La labor de la institución en este ámbito tiene una larga trayectoria y reconocimiento nacional, los que han sido potenciados por esta Rectoría, y con ello se ha contribuido al desarrollo de la ciencia y al mejoramiento de procesos productivos de gran importancia para el desarrollo del país.

Esta área se encarga de establecer políticas generales de desarrollo de la Investigación que den respuesta a las demandas del medio y de los investigadores, y que guíen la entrega de servicios

profesionales tales como coordinación de proyectos de investigación, administración de recursos para la investigación, apoyo a publicaciones, soporte a formulación de proyectos, manejo de donaciones, manejo de recursos internos de apoyo, y el monitoreo y evaluación de las actividades de Investigación y de gestión de la misma.

Además, esta Unidad está constantemente creando y promoviendo mejoras en Plataformas de apoyo, Sistemas de gestión, difusión de la información y estadísticas, y fomento de la innovación, que son detalladas más adelante.

3.1 PROYECTOS INVESTIGACIÓN

Considerable aumento de recursos y de proyectos consolidan nivel de investigación. Los proyectos y fondos concursables para la Investigación son fundamentales para evaluar el desempeño de la institución en esta área. Es por lo anterior que, producto de un importante trabajo institucional, la Universidad ha incrementado su participación en fondos que financian la investigación, y ha contabilizado nuevos proyectos concursados y adjudicados, por lo montos anuales que se muestran a continuación.

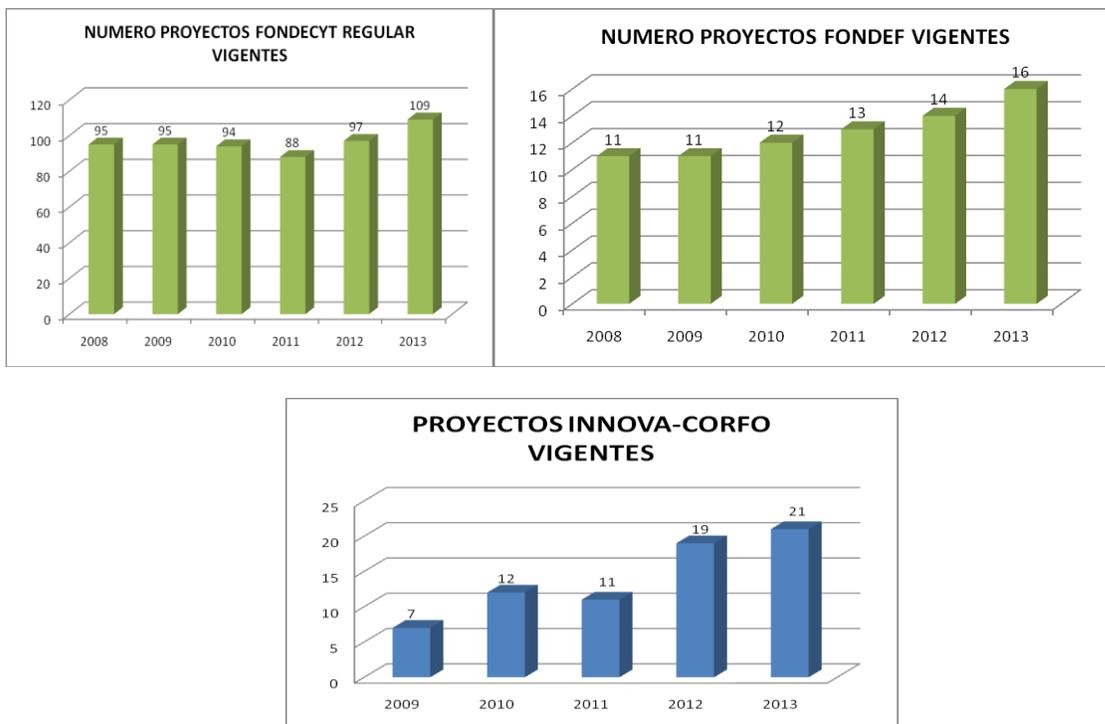
Los proyectos incluidos: FONDEF, CORFO, Basal, FONDECYT, GORE, FIA, Anillos, otros Nacionales e Internacionales.



Fuente: VRIDEI

*Nota: Montos Proyectos Externos corresponden a Montos del año de proyectos vigentes (actualizado hasta Agosto 2013).

Asimismo, es fundamental el desempeño de nuestros académicos, y su participación en los proyectos de investigación. En tal sentido, se destaca que los nuevos académicos contratados por la Universidad son responsables de más del 40% de los proyectos externos vigentes de la USACH. La política asumida por esta Rectoría respecto de dichas contrataciones ha influido positivamente y de manera considerable en el desempeño institucional en esta área.



Fuente. VRIDEI

3.2. SISTEMA DE EVALUACIÓN EN LA INVESTIGACIÓN Y ESTÍMULO A LA INVESTIGACIÓN. PREMIAN ESFUERZO POR LOGROS CORPORATIVOS

Parte importante de la investigación es la evaluación. Esta Rectoría ha impulsado el desarrollo y perfeccionamiento del sistema de evaluación de investigadores, hecho fundamental a la hora de saber quiénes desarrollan la investigación institucional, y quienes no, fomentando y premiando a los que desarrollan esfuerzos por los logros corporativos.

En consecuencia, se ha implementado un sistema de postulación y catalogación on-line para los investigadores USACH. Este Sistema de evaluación de la investigación recibió antecedentes de 323 académicos durante el año 2013, que ayuda en la completitud y actualización de las bases de datos de Investigación.

3.3. SISTEMAS PARA GESTIÓN DE PROYECTOS Y HERRAMIENTAS. APOYAN DECIDIDAMENTE LA INVESTIGACIÓN.

Vital importancia para los proyectos de investigación tiene la gestión de los mismos. Es por ello que, con el fin de apoyarla, desde el año 2010 se ha impulsado la actualización y perfeccionamiento de los actuales sistemas de gestión de proyectos y sistemas computacionales, tales como la Gestión de Proyectos DICYT y Dirección de Gestión Tecnológica (DGT), con un nuevo sistema de Declaración de Gastos en Línea, herramienta disponible además para los investigadores, mejorando y agilizando los procesos de gestión.

Desde el año 2010 se ha estado trabajando en una Plataforma “Open Access” para las Revistas editadas por la USACH. En este marco podemos informar que en dicha plataforma se encuentra, entre otras, la Revista BLACPMA, única que posee la institución indexada a ISI, con un índice de Impacto 0.636, lo que la ubica en la posición número 6 entre 37 revistas ISI chilenas. La Revista duplicó su índice de impacto desde el año 2010 al 2011.

Para facilitar la búsqueda de las revistas más adecuadas donde comunicar los resultados de sus actividades de investigación, desde el año 2011 los académicos de la Universidad pueden acceder a la base de datos ISI en que se indexan todas las revistas ISI, con su informe de índice de impacto, tanto para Ciencias Básicas y Tecnología como para las Ciencias Sociales.

Desde año 2012 se trabaja en la Implementación de Sistema de Apoyo Estratégico a las Capacidades de Investigación de las Unidades (Scopus-Scimago). La implementación de esta herramienta permitirá generar un mapa estratégico de las actividades de investigación de la USACH, generar un perfil de experto de nivel mundial para nuestros académicos y facilitar la búsqueda de recursos internacionales para conseguir un mejor financiamiento de nuestras actividades de investigación. A partir de este año se comenzará una asesoría especializada en este ámbito a todas las Facultades, Departamentos, Escuelas, Institutos y Centros de la Universidad. En el año 2012, la USACH adquirió un conjunto de herramientas de apoyo a la investigación. Estas herramientas se han venido desarrollando gradualmente desde el año 2012 hasta el año en curso.

A.-Herramientas para el apoyo a la gestión de la investigación

Herramienta	Año inicio funcionamiento	Descripción	Dirección	Forma de ingreso
SciVal Spotlight (software)	Acceso abierto desde el 14 de septiembre de 2012.	Herramienta que permite evaluar el rendimiento de la investigación, principalmente en función de competencias en materia de investigación. Ayuda en el establecimiento y ejecución de estrategias de investigación. Actualmente se encuentran registrados 182 perfiles de investigadores de la Universidad de Santiago de Chile.	http://www.spotlight.scival.com http://www.spotlight.scival.com/register	El acceso a SciVal Spotlight es por usuario y contraseña. La Vicerrectoría de Investigación, Desarrollo e Innovación administra las claves de acceso.

SciVal Funding (software)	Acceso abierto desde el 14 de septiembre de 2012.	Herramienta que permite la búsqueda de oportunidades de financiamiento y colaboración internacional.	www.funding.scival.com	El acceso a SciVal Funding es por IP y está activado para toda la Universidad.
SciVal Experts (software)	Acceso abierto desde el 30 de mayo de 2013 (Lanzamiento)	Es un directorio de expertos en investigación, de visibilidad internacional, que facilita a los investigadores encontrar expertos y formar redes de colaboración. Actualmente se encuentran registrados 182 perfiles de investigadores de la Universidad de Santiago de Chile. Además, es posible consultar 4,639 títulos de artículos científicos y de las ciencias sociales.	www.experts.scival.com/UdeSantiago	Acceso abierto.
Unidad de Vigilancia Científica, Tecnológica e Innovación	Unidad creada a finales del año 2012. En funcionamiento desde marzo año 2013.	La Unidad de Vigilancia Tecnológica es una estructura experta creada recientemente para proveer información analizada y estructurada, es decir, información inteligente que permita reducir el riesgo en la toma de decisiones y adelantarse a los cambios. Dentro de su accionar está el realizar de manera sistemática		

		la captura, el análisis, la difusión y la explotación de las informaciones científicas o técnicas útiles para la Institución.		
--	--	---	--	--

B.-Herramientas para el apoyo en la gestión de proyectos*

Herramienta	Año inicio funcionamiento	Descripción	Forma de ingreso
Expert apps (software)	En funcionamiento desde abril año 2013.	Software para la gestión de proyectos. Función principal, permite realizar el seguimiento de estado de actividades y proyectos. Actualmente está siendo utilizado en la DTT y en Centro de Innovación y transferencia Tecnológica (INNOVO).	Acceso restringido.
Software Antara, Inteligencia Competitiva Semántica	En proceso de pago. No se encuentra en funcionamiento.	Software de Inteligencia Competitiva para negocios más inteligentes. Herramientas cuya función principal será ser utilizada en la vigilancia científica y tecnológica. Entre otras funciones, permite captar alertas tempranas sobre oportunidades de negocio,	Acceso restringido.

		identificación temprana de obstáculos al negocio, y monitorización de la competencia.	
--	--	---	--

* Herramientas gestionadas por el Departamento de Transferencia Tecnológica (DTT)

3.4. EDICIÓN DE PUBLICACIONES TÉCNICAS. IMPULSO A ALIANZAS ESTRATÉGICAS

La Universidad de Santiago de Chile cuenta con una importante masa de investigadores que realizan su quehacer al más alto nivel. Por lo anterior, numerosas publicaciones son desarrolladas anualmente; sin embargo, no existía una alianza con el Sello Editorial de la misma Casa de Estudios.

Ante la necesidad de hacer sinergia al interior de la Universidad, y responder a las necesidades del medio académico e investigativo, esta Rectoría ha impulsado el desarrollo de una alianza estratégica de la Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo con el Sello Editorial USACH, con el propósito de fomentar la escritura y edición de libros técnicos. Hasta ahora se destaca el lanzamiento de dos libros de la Facultad de Humanidades, a través de Difusach (instancia creada para difundir la labor investigativa desarrollada por académicos de la Universidad de Santiago de Chile).

3.5. COMPROMISO CON LA CALIDAD EN DOCENCIA. CONTRATACIÓN DE ACADÉMICOS DE ALTO NIVEL

Conocido es el compromiso que la Rectoría tiene con la calidad en todos los ámbitos institucionales. Es por ello que se ha incrementado el número de académicos con grado doctor en aquellas unidades académicas que cuentan con baja productividad en investigación.

A modo de ejemplo:

Entre los años 2012 y 2013, se han realizado doce (12) nuevas contrataciones, en el marco del Concurso de Inserción a la Academia CONICYT.

En el año 2013 se mantienen vigentes ocho (8) contrataciones de media jornada y un cuarto de jornada a ingenieros que están cursando el Doctorado, para mejorar la docencia y la productividad de sus departamentos, y con el compromiso de integrarse a la contratación académica, una vez obtenido el grado de Doctor.

3.6. PRODUCCIÓN CIENTÍFICA Y PUBLICACIONES

Según la Vigilancia realizada a datos de la Web of Knowledge, ISI, podemos obtener:

La Universidad se encuentra en quinto lugar, a nivel nacional, con un crecimiento del 17% del año anterior.



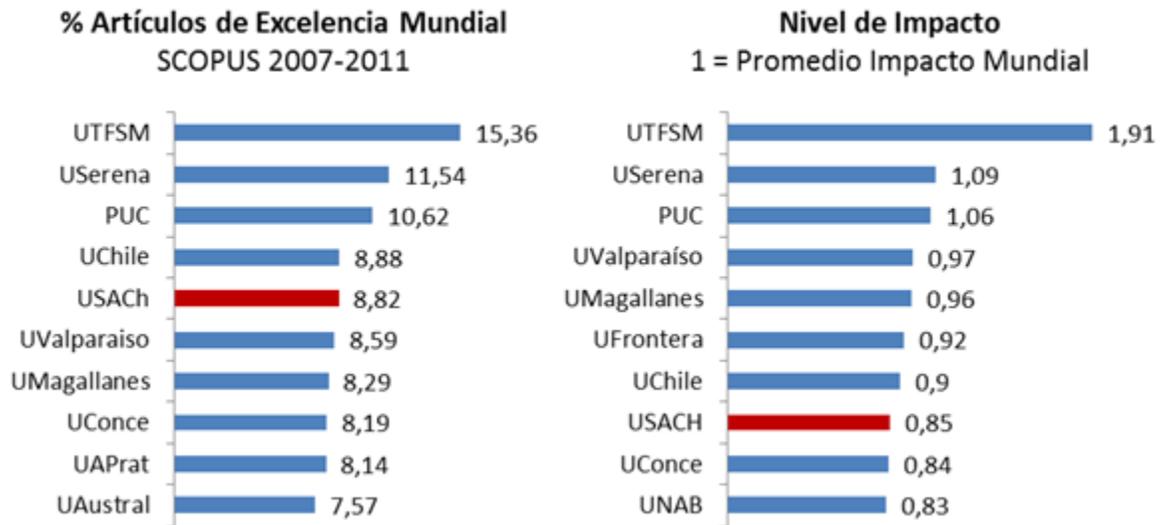
Fuente: VRIDEI

En artículos informados por CONICYT, se observa un crecimiento sostenido, según gráfico con actualización hasta Agosto de 2013:



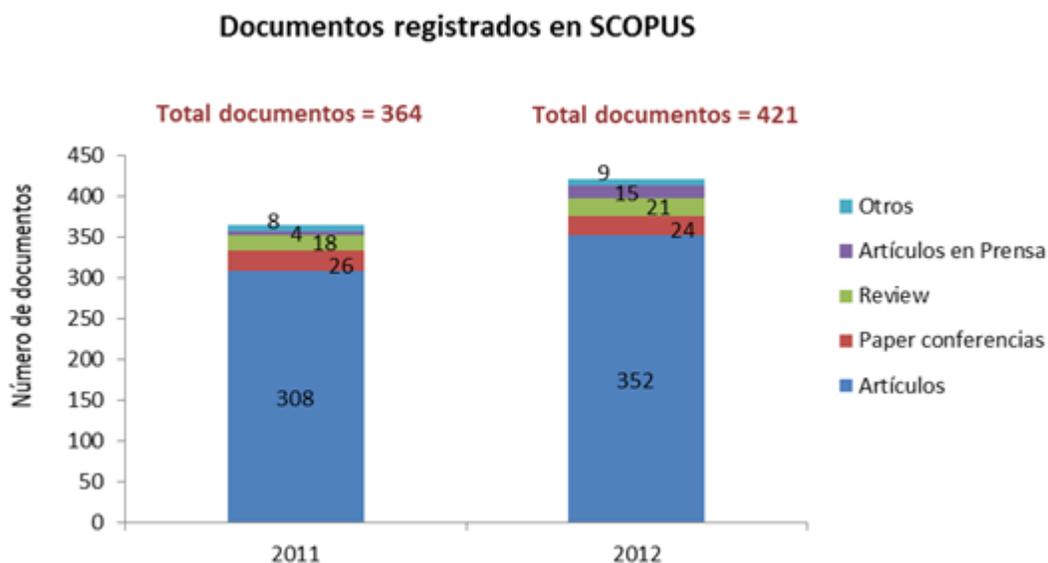
Fuente: VRIDEI

Según Ranking SJR-SciMago 2013, un 8.82% de la producción USACH se encuentra en categoría de excelencia.



Fuente:VRIDEI

En base de datos SCOPUS, la Universidad de Santiago de Chile registró 421 documentos, de los cuales 352 son artículos, incrementando el total en un 14% respecto al año 2011.



Fuente: VRIDEI

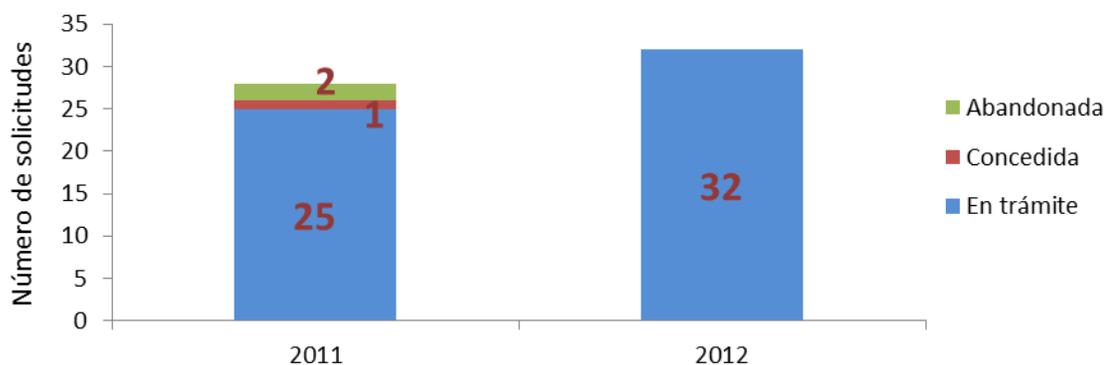
3.7. POSICIONAMIENTO DE PATENTES Y LICENCIAMIENTO. USACH SE UBICA EN SEGUNDO LUGAR NACIONAL

El año 2012 se tramitaron 32 solicitudes de patentes sin registro de abandono. A nivel nacional, el número de solicitudes de patentes se incrementó en 44.4% respecto al año 2011. Las solicitudes de patentes en el extranjero disminuyeron en 0.09%.

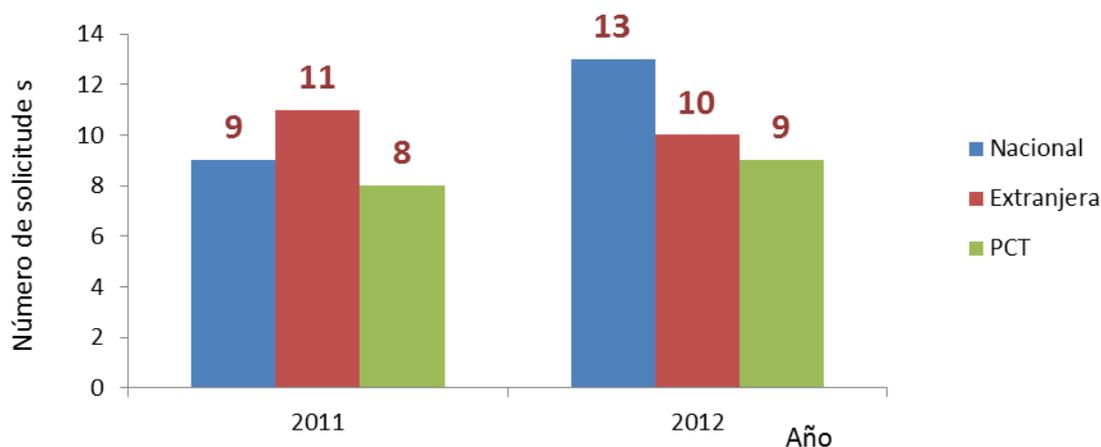
El número de solicitudes presentadas vía PCT se incrementó en 0.13% respecto al año 2011.

En año 2012, la USACH obtuvo el segundo lugar en solicitud de patentes a nivel nacional, bajo la U. de Concepción.

Solicitud de patentes USACH según estado de resolución



Solicitud de patentes USACH según origen geográfico



Fuente: VRIDEI

3.8. DIFUSIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN

Proyecto Difusach es una instancia creada para difundir la labor investigativa desarrollada por académicos de la Universidad de Santiago de Chile. Respecto de la prensa, durante el año 2012 se generaron 131 comunicados de prensa, y 70 entre enero y agosto de 2013, todos ellos ligados al ámbito de la investigación. por parte del equipo periodístico del proyecto Difusach. Los temas desarrollados estuvieron vinculados a temáticas de investigación, donde el eje estuvo puesto en proyectos con fuentes de financiamiento institucional o externo, abarcando todas las facultades y

centros de investigación que conforman este plantel. En cuanto al medio institucional, U. de Santiago al Día, de los 131 comunicados de prensa generados por Difusach un total de 117 fueron replicados en el diario institucional.

También se realizaron Encuentros de trabajo informativos. A través de los Proyectos de Opinión Pública financiados por el Departamento de Investigaciones Científicas y Tecnológicas (Dicyt), durante el segundo semestre de 2012 se realizaron 12 encuentros-desayuno. Éstos se dividieron en dos líneas de trabajo: con prensa y con empresarios. Con periodistas de diferentes medios de comunicación nacional e internacional (agencias de noticias) se presentaron investigaciones desarrolladas por nuestros académicos, las cuales fueron presentadas con la finalidad de dar a conocer el importante trabajo investigativo desarrollado por nuestro investigadores. Las otras seis jornadas, correspondieron a desayunos con empresarios. La idea fue mostrar las diferentes investigaciones que se desarrollan por área en esta Institución, tratando de estrechar el lazo universidad-empresa.

En cuanto a eventos, se realizó un encuentro sobre “Regulación Económica: Caso La Polar”, al cual asistieron 200 personas.

Durante el primer semestre de este año, la Vicerrectoría de Investigación, Desarrollo e Innovación ha prestado apoyo técnico en diferentes actividades organizadas por nuestros investigadores, destacando, entre otras el Simposio de Editores de Revistas, enero 2013, al cual asistieron 100 personas; I Congreso de Óptica y Fotónica, mayo 2013, 50 asistentes; I Encuentro de Didáctica de la Física, julio 2013, 150 asistentes; Coloquios Ciencias, Tecnología e Innovación, agosto 2013, 70 asistentes, y Lanzamiento proyectos FIA, que contó con 70 asistentes.

También la VRIDEI lanzó su newsletter, publicación dirigida exclusivamente a los investigadores del plantel. A la fecha se han publicado 7 números, lo que se traduce en un total de 28 notas de prensa.

3.9 ÁREA DE POSTGRADO. SE REVISARÁ ACTUALIZACIÓN Y ESTANDARIZACIÓN DE LOS PROGRAMAS Y SE ESTUDIA CREACIÓN DE UNA ESCUELA DE POSTGRADO, ENTRE OTROS AVANCES.

Principales actividades 2012-2013

Esta área tiene como propósito dar respuesta a las necesidades de la sociedad y del país en el ámbito científico, tecnológico, productivo y educacional.

Sus fines son la formación de profesionales e investigadores capaces de generar nuevo conocimiento del más alto nivel a través de la investigación científica, desarrollo, innovación y docencia.

El Área de Postgrado está conformada por 56 programas, 17 Doctorados y 39 Magister distribuidos en las 7 Facultades, en la Escuela de Arquitectura y en el Instituto de Estudios Avanzados.

Principales actividades 2012-2013

Respecto de los avances de la Dirección de Postgrado en el periodo en que se incorporó a la Vicerrectoría Académica, se informa lo siguiente:

Se realiza la revisión del marco normativo del postgrado, con el objeto de realizar actualizaciones y estandarizar, para todos los programas: reglamento general del doctorado y magister; normas internas; doctorados (17 programas) y magister (39 programas). Se encuentra en etapa de elaboración las normativas modificadas.

Luego del estudio diagnóstico del postgrado en base a los acuerdos de acreditación institucional y acreditaciones de programas, se avanza en la confección de una propuesta de estructura orgánica y sus funciones para una Escuela de Postgrado.

También se realiza un estudio diagnóstico del sistema de créditos transferibles, SCT, presente en los 56 programas de postgrado.

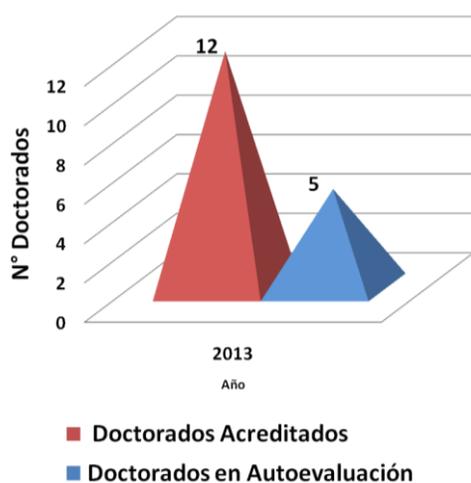
Se realizan decididas acciones de difusión de los postgrados: (a) levantamiento de nuevo sitio web para el postgrado, (b) elaboración de nuevo material de difusión bilingüe, (c) participación en

mesa de doctorado Pro Chile- Cruch para acciones de difusión de doctorados en Sudamérica. En etapa de ejecución (b) y (c).

Por otra parte, luego del levantamiento de indicadores para la acreditación institucional, organización y participación en jornadas de acreditación, y elaboración de informe, se avanza hacia la etapa de ejecución, y se coordina la comisión nombrada por el Consejo Académico para la creación de la Escuela de Postgrado.

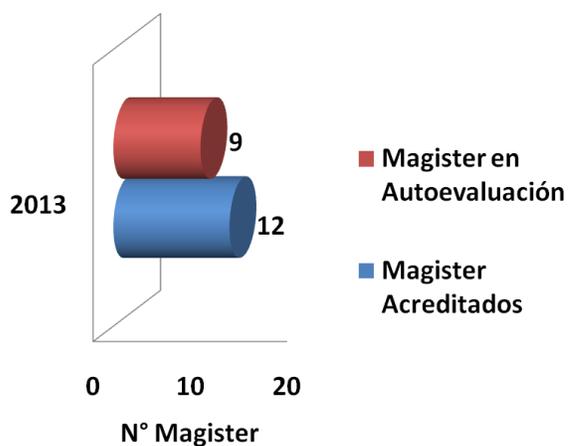
Acreditación de Programas de Postgrado

ESTADO DE ACREDITACIÓN PROGRAMAS DE DOCTORADO



Fuente: VRA

ESTADO DE ACREDITACIÓN PROGRAMAS DE MAGISTER



Fuente: VRA

Promedio de años de Acreditación para programas de Postgrado con egresados	3.88
Promedio de años de Acreditación para doctorados con egresados	5.2
Promedio de años de Acreditación para magister con egresados	2.92

Fuente: VRA

4. VINCULACIÓN CON EL MEDIO

Implementando el PEI, y en virtud de la Resolución Universitaria N° 008297 del 2 de octubre de 2012, se crea la Vicerrectoría de Vinculación con el Medio (ViME), la cual comienza su instalación el 23 de octubre de 2012. La conforman los Departamentos de Educación Continua, de

Comunicaciones, de Extensión, de Relaciones Internacionales e Interuniversitarias DRII, Editorial, la Unidad Universidad-Empresa (Consejo de Desarrollo Social Empresaria, CEDES), el Programa de Responsabilidad Social Universitaria RSU, y el Archivo de Documentación Gráfica y Audiovisual. Además, coordina las diferentes actividades de vinculación con el medio con las fundaciones Planetario y Fundación de Egresados y Amigos de la Universidad, FUDEA. Adicionalmente, es necesario considerar que las facultades tienen sus propias unidades de Vinculación con el Medio, Extensión o Educación Continua, dependientes de sus respectivas decanaturas y autoridades, con las cuales es imprescindible su coordinación, en función de la coherencia en la implementación de la política. La ViME cuenta, además, con el apoyo y retroalimentación de un Consejo de Coordinación Académica de Vinculación con el Medio, integrado por representantes de los decanatos; y un *Comité Consultivo de la ViME*, integrado por personalidades de la academia, el arte y la cultura especialmente invitadas para esta asesoría.

Los objetivos estratégicos que direccionan el funcionamiento de la ViME contenidos en la Política Institucional de Vinculación con el Medio y su Plan de Desarrollo 2012-2014, tienen que ver con reforzar el Sello, Marca y Huella Institucionales; mejorar los Impactos en Vinculación con el Medio; promover y mejorar el impacto de la Difusión Artístico-Cultural, fortalecer la Comunicación, Participación y Responsabilidad Social en la Comunidad, y fortalecer la Generación de Alianzas Estratégicas Institucionales.

Entre los meses de octubre del 2012 y julio del 2013, la ViME realizó un proceso de planificación estratégica, del cual se obtuvieron el Plan de Desarrollo Vicerrectoría de Vinculación con el Medio 2012 – 2014; las planificaciones operativas de las unidades funcionales ViME y la Política Institucional de Vinculación con el Medio, las que posteriormente fueron presentadas a distintas instancias universitarias.

Principales actividades 2012-2013

Arborización Campus U. de Santiago y Villa Portales: “Siembra historia, planta futuro”, compromiso entre la Universidad y CONAF, mediante el cual se plantaron aproximadamente 20 especies nativas.

Programación 40 años del Golpe de Estado: “Nunca es tarde para decir nunca más,” en coordinación con Unidades Académicas para la realización y consolidación de la programación de los “40 años del Golpe de Estado” y con actores externos: Municipalidad de Santiago, Museo de la Memoria, Fundación Víctor Jara. También se realizó un ciclo especial emitido por la Radio Universidad de Santiago; al 30 de agosto, se realizaron 6 actividades en el marco de la conmemoración, con la participación de diversos actores tanto internos como externos.

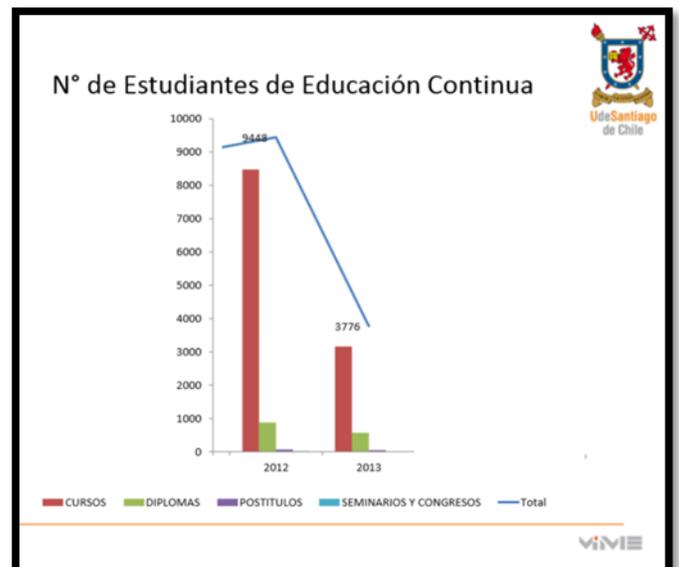
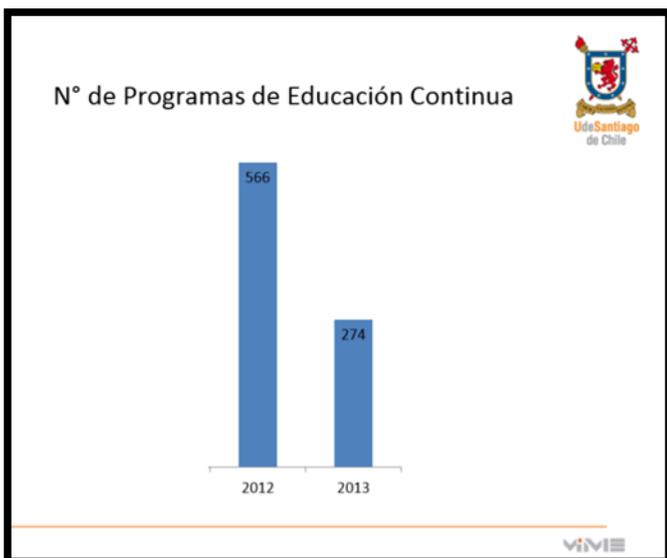
Respecto del Proceso de Autoevaluación Institucional, la ViME coordina el proceso de autoevaluación conducente a la acreditación Institucional en el área de Vinculación con el Medio. Participan el equipo de la ViME y las unidades académicas; al 30 de agosto de 2013 la Institución cuenta con un sistema de información conformado por aproximadamente 60.000 registros que dan cuenta de las actividades en los ámbitos de extensión sociocultural, extensión socioproductiva, relaciones internacionales y comunicaciones. Esta plataforma está en proceso de perfeccionamiento para ser socializada con la comunidad universitaria.

Principales actividades 2012 – 2013 a destacar por área de vinculación con el medio

4.1. Departamento de Educación Continua

En este período se adscribe el Departamento de Educación Continua (EduCo) a la recientemente creada Vicerrectoría de Vinculación con el Medio (ViME) como una de sus unidades funcionales.

Los siguientes gráficos, actualizados a junio del año 2013, ilustra la cantidad de programas efectuados durante este periodo y la cantidad de estudiantes beneficiados.



Fuente: ViME

Los datos del año 2013, corresponden sólo al primer semestre académico, por lo tanto del total de 274 programas, se espera un significativo aumento, al igual que la importante cifra de alumnos que ha optado por esta Casa de Estudios, 3.776, que reflejan una clara tendencia a la capacitación mediante cursos de perfeccionamiento, por sobre diplomados y postítulos.

4.2. Departamento de Comunicaciones

De acuerdo a la nueva estructura orgánica, integran este Departamento las Unidades de Medios, Radio y Publicidad y Relaciones Públicas.

La Unidad de Medios define y coordina los contenidos de los medios o instrumentos de comunicación de la Universidad: diario U de Santiago al día, portal web de la Universidad (www.udesantiago.cl), y las cuentas institucionales en redes sociales como Twitter y Facebook.

La Unidad Radio Universidad de Santiago de Chile es un medio fiel al espíritu de servicio a través de la difusión de la cultura durante más de 50 años, que transmite su quehacer en AM, FM y medios digitales.

La Unidad de Publicidad y Relaciones Públicas define la imagen gráfica institucional, además de orientar y ejecutar las actividades relacionadas con el diseño, publicidad e impresión asociadas a la Unidad; también asesora en materias de protocolo y relaciones públicas.

Principales actividades 2012-2013.

Constante aparición de la Usach en la prensa.

Entre 2012 y 2013, se registran 780 apariciones de académicos de la Universidad en la Radio, y 997 apariciones en la prensa escrita, durante el primer semestre de 2013; a partir de agosto de 2012 transmite Ues TV en el canal del Senado; entre enero y julio de 2013 se generan 94.248 a diario institucional UdeSantiago al Día, y a junio 2013 se registran 14.215 seguidores en Twitter y otras redes sociales que han comenzado a utilizarse con gran respuesta de la ciudadanía.

4.3. Departamento de Extensión

La Extensión Universitaria, junto a Docencia e Investigación, constituye una de las funciones fundamentales de la Universidad en su quehacer institucional. Ella es parte del propósito Vinculación con el Medio y emerge desde la política institucional y del quehacer de las diversas unidades, que responden desde su función a la construcción crítica del conocimiento aportando en los múltiples aspectos de la vida social.

En el período señalado, el Departamento de Extensión realizó distintas actividades a través de las presentaciones de los elencos profesionales con los que cuenta la Universidad de Santiago. Estos son la Orquesta Clásica, que a partir del 2013 vuelve a contar con director titular; el conjunto de música antigua Syntagma Musicum, los Coros –USACH y Madrigalista-, con los cuales se desarrolla una temporada anual de conciertos gratuitos, con un promedio de 600 personas por presentación. También realizan presentaciones en diversos escenarios de la región Metropolitana, destacándose el Teatro Municipal y Centro Cultural Gabriela Mistral, GAM.

Principales actividades 2012-2013

La Temporada de Conciertos que anualmente se realiza en el Aula Magna de la Corporación es gratuita y de alto nivel, elemento consignado constantemente por la crítica especializada. El año 2012 se ofrecieron 55 conciertos a cargo de la Orquesta Clásica, Syntagma Musicum, Coro Usach y Grupo Madrigalista, a los cuales asistieron 34.390 asistentes.

Por su parte, el Coro de Adultos realizó 21 presentaciones, con un total de 10.650 asistentes.

En cuanto a la difusión de las actividades de nuestros elencos artísticos, se mantiene el convenio realizado con el diario El Mercurio. Desde mayo de 2013 se utilizan redes sociales: Facebook y Twitter, como herramientas de difusión de las actividades.

4.4. Departamento de Relaciones Internacionales e Interuniversitaria DRII

Este Departamento se hace cargo del PEI institucional en cuanto a mejorar el impacto con vinculación con el medio, fortalecer la generación de alianzas estratégicas institucionales y profundizar la internacionalización. En este contexto, la DRII ha promovido y gestionado la

movilidad estudiantil y académica, la generación de convenios de cooperación, la participación en redes internacionales, así como la coordinación y apoyo a las actividades académicas con un componente internacional.

Principales actividades 2012-2013

Respecto **del trabajo desarrollado en redes universitarias**, este Departamento ha reforzado su accionar con la Asociación de Universidades Grupo Montevideo, AUGM, que integran universidades de seis países, y con el Consorcio para la Colaboración en la Educación Superior de América del Norte, CONAHEC.

Con la AUGM, durante este período se abocó a los programas de movilidad estudiantil ampliando el número de estudiantes beneficiados en este proceso, y a los de investigación, donde académicos de la Usach tuvieron activa participación en seminarios y reuniones especializadas.

En cuanto al **Programa de Movilidad estudiantil Internacional**, PMEI, gracias a los programas de Movilidad Santander Universidades; CONAHEC; AUGM; del Servicio Académico Alemán DAAD; PIMA de la Organización de Estados Iberoamericanos; Becas ASISA; Alianza Pacífico; Beca Vocación del profesor y Becas de la Embajada de Francia, se registró el siguiente resultado:

ESTUDIANTES (LLEGADAS):

II SEM 2012 + I SEM 2013: 209 estudiantes.

ESTUDIANTES (SALIDAS):

II SEM 2012 + I SEM 2013: 88 estudiantes.

Se destaca que este año se incorporaron el Programa español ASISA que permitió becar a tres estudiantes, y el de la Embajada de Francia, gracias al cual viajaron cuatro estudiantes de postgrado a ese país europeo. También se ampliaron los programas de movilidad con tres nuevas oportunidades: Beca Vocación de Profesor, beca Alianza pacífico y Beca Convenio de Desempeño con Francia.

Movilidad Docente. Este período el DRII gestionó tres programas de movilidad docente: Programa Escala docente AUGM; Programa Harvard y Programa de becas para profesores Santander Universidades.

Respecto de la gestión de convenios, se firmaron 16 nuevos convenios, destacándose los de la Asociación Chilena de Municipalidades, empresa rusa Rushydro y con la Universidad de

Wiesbaden, Alemania. Además, están en proceso de firma convenios de postgrado con las universidades de Gent y Newcastle, Belfast.

4.5. Sello Editorial

Este Sello ofrece 14 tipos diferentes de libros según las áreas que involucra su contenido: Argumentos, Ciencias, Tecnología, Humanidades, Salud, Ciencias Sociales, Textos Guía, Poesía en Breve, Testimonios, Grandes de Chile, Pintores de Chile 25 x 30.5 cm), Divulgación, Colección en Braille (Poesía en Breve), Otra narrativa (Novela, Cuento).

Indicador	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	TOTAL
Nº de libros editados	5	4	5	14	15	11	17	3+9+6	89
Nº Participaciones en ferias	5	9	12	9	9	9	9	4	66

Fuente: Sello Editorial

A partir del año 2008 se pone en marcha el CENTRO LITERARIO, donde se puede encontrar la producción literaria universitaria, procedente de los sellos o Editoriales universitarias nacionales, o de dicho carácter realizada por otras editoriales nacionales o extranjeras.

Seguimiento a la comercialización:

Gráfico comparativo mensual.

DETALLE DE VENTAS MENSUALES DE LIBROS PROPIOS Y CONSIGNADOS (Primer año)

VENTAS 2013	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	TOTAL
CONSIGNACIONES	\$ 1.123.560	\$ 110.000	\$ 1.525.162	\$ 1.540.563	\$ 1.985.245	\$ 1.456.320	\$ 950.038	\$ 8.690.888
VENTAS EDITORIAL	\$ 812.889	\$ 312.453	\$ 1.163.113	\$ 1.010.094	\$ 1.147.051	\$ 1.201.856	\$ 755.878	\$ 6.403.334
TOTAL	\$ 1.936.449	\$ 422.453	\$ 2.688.275	\$ 2.550.657	\$ 3.132.296	\$ 2.658.176	\$ 1.705.916	\$ 15.094.222
CONSIGNA PROPIAS	\$ 655.349		\$ 977.855	\$ 553.767	\$ 734.733	\$ 788.731	\$ 195.936	\$ 3.906.371

Fuente: Sello Editorial

Las ventas del Sello Editorial, se realizan en el Centro Literario mediante consignación, en Ferias de Libros y otros eventos literarios regionales, nacionales e internacionales.

INGRESOS POR VENTAS \$ PARTICIPACIÓN EN EVENTOS

	Jul-13							
ITEM	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
PROYECTOS							\$ 28.360.000	\$ 23.077.072
VENTAS SALÓN							\$ 14.118.545	\$ 11.187.850
CONSIGNA PROPIA							\$ 18.742.521	\$ 3.905.771
VENTAS EDITORIAL	\$ 9.229.668	\$ 13.123.213	\$ 18.276.136	\$ 80.101.667	\$ 56.749.068	\$ 30.540.683	\$ 61.221.066	\$ 38.170.693
VENTAS	\$ 9.229.668	\$ 13.123.213	\$ 18.276.136	\$ 80.101.667	\$ 56.749.068	\$ 30.540.683	\$ 61.221.066	\$ 65.435.474

Nota: Última fila Ventas Proyección 2013.

Fuente: Sello Editorial

GESTIÓN CULTURAL. Entre otras actividades culturales patrocinadas por esta Editorial se encuentran la Feria del Libro Universitario, encuentros con escritores, charlas y congresos en trabajos colaborativos con la Asociación de Editores Independientes y Autónomos de Chile, ANDIME (M. Riesco, Las AFP en Chile; S. Grez, Educación en la Constitución de 1980 y Asamblea Constituyente; R. Sánchez, LGE; G. Salazar, Rol de los Funcionarios Públicos en el Chile actual), FEUSACH (Congreso Nacional de Educación 2009) y recientemente la producción para divulgación, del registro de video de estas actividades, así como de nuestros últimos lanzamientos literarios. También, el Comité Editorial ha efectuado permanentemente propuestas o Proyectos (**GERMEN**) para el desarrollo de la cultura como eje estratégico de gestión, integrador de la comunidad, vinculante con el medio y conducente al mejor desarrollo e impacto corporativo.

4.6. Unidad de Vinculación con la Empresa

Consejo de Desarrollo Social Empresarial, CEDES

Es la Unidad que coordina las acciones de vinculación entre la Universidad y el mundo empresarial, con el objetivo de potenciar el desarrollo productivo del país.

Coordina los procesos de asistencia técnica que realizan los diversos departamentos académicos con las empresas que los soliciten, facilitando la relación entre ambos actores.

Asimismo, facilita la gestión entre los departamentos académicos y las personas jurídicas relacionadas de la Universidad, para operativizar las acciones ejecutadas.

Principales actividades 2012-2013

Durante este período se nombró a los miembros del Consejo, siendo su Presidente Ejecutivo el Sr. Roberto Fantuzzi, con participación de empresarios, ejecutivos bancarios, de ONGs, de fundaciones y, por parte de la Universidad, del Sr. Rector, de los vicerrectores Académico, de Vinculación con el Medio y de Investigación, Desarrollo e Innovación.

Su programa de trabajo estuvo abocado a fortalecer la imagen de la Universidad y sus vínculos con la comunidad. Para ello se trabajó en planificar actividades con organizaciones empresariales y estatales a través de un programa en Radio Usach; se dio prioridad a unir esfuerzos con la Vicerrectoría de Investigación, Desarrollo e Innovación; se realizaron conferencias y visitas al mundo empresarial, y se contactó a estudiantes y académicos con empresas.

4.7. Programa Responsabilidad Social Universitaria, RSU

El PEI define el quehacer institucional como organización responsable “que se proyecta como una comunidad universitaria inclusiva, que crece y se desarrolla responsablemente en áreas claves y pertinentes, que aporten efectivamente a la ampliación del conocimiento y la generación de bienes públicos, necesarios para la construcción de una sociedad democrática y equitativa”.

El Programa de Responsabilidad Social Universitaria RSU de la Universidad de Santiago de Chile es la instancia encargada de promover, difundir y cooperar a la puesta en práctica de un conjunto de principios y valores en los ámbitos de acceso, gestión, docencia, investigación, extensión y comunicación, con el fin de formar ciudadanos y ciudadanas socialmente responsables y aportar a una sociedad más justa y sustentable, mediante la excelencia y la inclusión social, sello distintivo de nuestra institución de educación superior. La estructura orgánica del Programa se encuentra compuesta por un Director Alterno, un Secretario Ejecutivo, un Consejo RSU, cuyo objetivo primordial es asesorar al Rector en las políticas y procedimientos adecuados para incentivar y gestionar la Responsabilidad Social en la institución, y una Comisión RSU, presidida por el Rector de la Universidad, organismo colegiado que tiene directa relación con los grupos de interés

internos y externos de la Universidad. Su objetivo principal es efectuar las gestiones necesarias en sus unidades o áreas de acción para implementar y difundir acciones de Responsabilidad Social

Principales actividades 2012-2013

Para el desarrollo de sus actividades el Programa de Responsabilidad Social Universitaria, cuenta con dos áreas de trabajo que son el Área de Sustentabilidad y el Área de Comunidad.

El Área Sustentabilidad es trabajada por el Programa de Responsabilidad Social Universitaria con el enfoque de Campus Sustentable. Algunas de las acciones que desarrolla en esta área es el **Acuerdo de Producción Limpia APL**, firmado a fines del año 2012, que es una herramienta de gestión que apunta a mejorar el desempeño, responsabilidad y compromiso con la sociedad, facilitando las directrices abocadas para que las universidades sean más sustentables. El APL se configura a través del cumplimiento de metas vinculadas a las principales áreas de actividad de las universidades, que son la Formación Curricular, Gestión de los Recursos, Investigación y Vinculación con el Medio. El año 2013 se creó el Comité de Sustentabilidad para el APL y se inició el trabajo de diagnóstico del campus en términos de consumos energéticos, producción de residuos y levantamiento de información respecto de ofertas académicas en temáticas de sustentabilidad.

Cuadro 1. Programas académicos asociados a temáticas de sustentabilidad

Programas de pregrado	
1	Ingeniería de Ejecución en Medio Ambiente:
2	Ingeniería Ambiental:
Programas de postgrado:	
1	Magíster en Medio Ambiente Mención Ingeniería en Tratamiento de Residuos
2	Magíster en Medio Ambiente Mención Gestión y Ordenamiento Ambiental (PROGOA)
3	Magíster en Medio Ambiente Mención Gestión y Planificación Ambiental del Territorio
4	Magíster Integrado en Diseño Arquitectónico
5	Magíster en Manejo Ambiental de Humedales
6	Magíster en Sistemas de Gestión Integrados

Educación continua: Diplomado	
1	En Energía y Desarrollo Sustentable
2	En Educación para el Desarrollo Sustentable
3	Diplomado Tecnologías para Enfrentar Cambios Climáticos
Educación continua: Postítulo	
1	En Ingeniería Ambiental
2	En Agroecología y Desarrollo Rural Sustentable
3	En Manejo Ambiental de Recursos Naturales Orientado al Recurso Agua
Grupo de Investigación	
1	Grupo de Investigación en Agroecología y Medio Ambiente (GAMA)

Diplomado en Educación para el Desarrollo Sustentable. Este Programa se dicta en el marco del Protocolo de Colaboración Interuniversitaria CAMPUS SUSTENTABLE, al amparo del Programa de Responsabilidad Social Universitaria, y bajo la tuición académica del Departamento de Gestión Agraria. El año 2013 se impartió su tercera versión, manteniendo su carácter inclusivo, permitiendo la participación de estudiantes del último semestre, egresados o titulados de cualquier área del conocimiento y público en general. Por otra parte, el requisito arancelario es una cuota de inscripción única anual, permitiendo así que la variable económica no sea impedimento para participar del Programa. En promedio la cantidad de participantes por versión asciende a 150 estudiantes.

Reporte de Sostenibilidad. El año 2013, la Universidad elaboró su quinto reporte de sostenibilidad¹, reportando información correspondiente al año 2012. Desde el año 2009 la universidad realiza este trabajo bajo la metodología de la Global Reporting Initiative GRI, herramienta que permite transparentar sus acciones y apoyar la gestión interna. Este instrumento es importante para divulgar y promover los bienes públicos que entrega la Universidad al país y para mostrar el desempeño anual en tres áreas del quehacer institucional: desempeño social, desempeño ambiental, y desempeño económico. Este Reporte es fundamental para hacer gestión sobre las áreas antes mencionadas, para adoptar medidas en cada una, y crecer institucionalmente.

¹ Se encuentra en proceso de diseño

Es importante señalar que esta quinta edición del Reporte de Sostenibilidad, es la tercera versión desarrollada completamente por el equipo de Responsabilidad Social Universitaria.

Anualmente se producen 1.000 ejemplares, los que son distribuidos en forma interna y externa, donde se envían ejemplares a Ministerios, Senado, Cámara de Diputados, CUECH, CRUCH, Municipalidades, Comisión Nacional de Acreditación, Comisión de Probidad y Transparencia, Instituto Nacional de Derechos Humanos INDH y Liceos.

Respecto del Área Comunidad, el Programa de Responsabilidad Social Universitaria trabaja, mediante la promoción de sus diferentes Iniciativas y Programas, el desarrollo de una sociedad más equitativa e inclusiva. En total el Programa RSU se vincula a 31 iniciativas que desde diversas áreas trabajan por una sociedad mejor.

Dentro de las iniciativas vinculadas al Programa RSU el año 2013, se pueden destacar las siguientes:

Propedéutico: La Universidad de Santiago de Chile, está comprometida a impulsar programas de inclusión para alumnos talentosos y esforzados que viven en condiciones vulnerables. Esta estrategia de responsabilidad social se sustenta en el principio: "el talento académico está igualmente distribuido en todos los estratos sociales". En consecuencia, en todos los establecimientos hay niños con capacidades requeridas para cursar con éxito estudios universitarios, estos son, salvo excepciones, los alumnos mejor evaluados de cada colegio. En este marco, el proyecto PROPEDÉUTICO USACH: "NUEVA ESPERANZA, MEJOR FUTURO", tiene por objetivo el ingreso a la universidad, independiente del puntaje obtenido en la PSU, de alumnos talentosos y esforzados de liceos vulnerables.

Beneficiarios: 10 comunas; 2 regiones.

Directos: 150

Indirectos: 10.000 (estudiantes impactados aproximados).

En esta línea de RSU hay que destacar que desde comienzos de los años 90 creamos y lideramos la idea de incluir el **Ranking de Notas** en el proceso de selección a las universidades chilenas, ponderando el rendimiento del estudiante de enseñanza media, y calificándolo dentro de su medio y realidad educativa, actuando como bonificación y no como castigo.

El año 2012, al asumir la vicepresidencia de CRUCH, este Rector solicitó la aprobación de la Inclusión del Ranking en el proceso de admisión. En su primera aplicación en el proceso de admisión se aplicó un 10% y fuimos de las pocas universidades que le dieron una real importancia a este concepto, beneficiando a más de 70 mil jóvenes de escuelas públicas y subvencionadas.

Observamos además, con mucha satisfacción, que otras universidades se han unido a esta propuesta nacida y propugnada con fuerza desde esta Casa de Estudios.

En agosto del 2013 anunciamos que nuestra universidad, en el proceso de selección 2013-2014, ponderará el ranking de notas en un 40%, las NEM en un 10% y la PSU en un 50%, dando otro importante paso hacia la inclusión y el bien común.

Por otra parte, en el último periodo la USACH ha tenido una activa participación en el debate sobre **la Educación Superior**, buscando llevar su misión institucional a todo el sistema educativo: en pos de la educación de calidad ha rechazado la deficiente Ley de Acreditación que se discute en el Congreso; asimismo, se opone a la Ley de Superintendencia que no garantiza el fin del lucro, ni obliga a las instituciones a transparentar los aportes dados por el Estado.

También la USACH, en la defensa de la educación pública ha criticado la Ley de Financiamiento que discuten senadores y diputados, señalando que las universidades públicas comprometidas con la sociedad, deben recibir aportes directos del Estado, entregados bajo criterios de misión y calidad. Ellas son las instituciones que cuentan con los más altos indicadores en docencia, acreditación e investigación, y acogen además a los estudiantes más vulnerables del sistema universitario.

Centro de Salud Integral del Adolescente: RUCAHUECHE, (casa de jóvenes en mapudungun), lleva 9 años en desarrollo. Desde sus inicios esta iniciativa ha sido liderada por la Escuela de Obstetricia y Puericultura, que en alianza con la Municipalidad de San Bernardo y la Corporación Municipal de Educación y Salud. Rucahueche es parte de la red asistencial de la comuna, reconocido como centro de Apoyo, que se caracteriza por ser un Servicio de Salud Preventivo, Integral, especializado de mediana complejidad, que desarrolla un Programa de atención de Salud Integral, Ambulatorio, modalidad Amigable, y con enfoque de Determinantes sociales, de Derechos, Género, Resiliencia, entre otros enfoques integradores.

Beneficiarios Directos: 10.192 (Hombres y mujeres de entre 10 y 19 años)

Beneficiarios Indirectos: 30.575 (familias y profesores de San Bernardo)

Las Olimpiadas de Matemáticas tienen como objetivo descubrir jóvenes talentosos que cursan estudios de enseñanza media y básica, para ofrecerles la oportunidad de ampliar sus horizontes científicos y culturales. Se realizan ininterrumpidamente desde el año 1989, en todas las regiones del país.

Beneficiarios Directos: 500

Beneficiarios Indirectos: 10.000 (comunidad escolar aproximada)

Administración delegada de liceos. La Universidad de Santiago de Chile actualmente tiene a su cargo la Administración Delegada de 4 Liceos de Enseñanza Media Técnico Profesional: el Liceo Industrial Presidente Pedro Aguirre Cerda (Rancagua, sexta región); el Instituto Femenino Superior de Comercio (Santiago, RM); el Liceo Industrial Nueva Imperial (Nueva Imperial, novena región), y el Liceo Industrial de Angol (Angol, novena región).

Esta nueva función de la Universidad tiene como principal objetivo la administración y gestión de los recursos de cada establecimiento educacional de manera eficiente, como también el asesorar, colaborar y contribuir en el mejoramiento del proyecto educativo de cada Liceo. Del mismo modo se busca fortalecer y participar de la formación académica, formación integral y el desarrollo profesional de las y los estudiantes y la comunidad educativa en general, como también generar lazos y el sentido de pertenencia con nuestra Universidad.

Beneficiarios Directos: 2.955 (comunidad escolar)

Beneficiarios Indirectos: 8.865 (Familias)

Programa Musa Usach, orientado a los jóvenes en el área de salud y salud sexual y reproductiva. A lo largo de los años se han realizado múltiples foros educativos a cargo de profesionales expertos en el tema a nivel nacional, se han respondido y orientado a miles de jóvenes a nivel nacional a través de la web, se han desarrollado programas radiales a la comunidad en general y se mantiene actualizada una página web del proyecto musa chile (www.musachile.cl)

Beneficiarios Directos: 19.769

Beneficiarios Indirectos: 170.000

El Campeonato Escolar de Matemáticas CMAT, que nació en el año 2003 como una manera de incentivar la Matemática en Chile en los estudiantes de Enseñanza Media. Su principal característica, es su capacidad para integrar a todos los alumnos que les interesen las Matemáticas y quieran participar en él, junto a sus profesores, quienes los acompañan y asisten a charlas en forma paralela. Es importante destacar que se trabaja de manera continua durante el año, buscando desarrollar las potencialidades de todos los participantes, sin excluir a nadie durante el proceso.

Beneficiarios Directos: 3.500 aprox.

Beneficiarios Indirectos: 20.000 aprox.

El Programa Adulto Mayor pretende favorecer la independencia y autonomía en el adulto mayor, a través de diversas actividades físico-recreativas, contribuyendo favorablemente a su estado de salud integral.

Beneficiarios Directos: 533

Beneficiarios Indirectos: 1.340

Voluntariado Federación de Estudiantes de la Universidad de Santiago, que busca aportar en el desarrollo de las comunas, desde el conocimiento y la participación que cada voluntario, en base a diagnósticos generados dentro de la misma comunidad, pueda construir un proyecto de mejoramiento en las diferentes problemáticas detectadas durante nuestra estadía dentro de la comuna.

Beneficiarios Directos: 80 estudiantes; 500 pobladores(as)

Beneficiarios Indirectos: comuna Sagrada Familia: 18.624

4.8. Archivo de Documentación Gráfica y Audiovisual

Resguardar y poner en valor dicho patrimonio material e inmaterial de la Universidad es el objetivo del Archivo de Documentación Gráfica y Audiovisual (Archivo DGA), que desde 2009, custodia más de 27.000 fotografías, 700 rollos cinematográficos de 35 y 16 mm, 200 cintas en formato U-matic y 91 mt lineales de documentos textuales patrimoniales, a través de su Áreas de Conservación Fotográfica; Audiovisual y Medios; Diseño e Informática; y Difusión. Esta labor ha sido llevada a cabo mediante la implementación de los proyectos FONDART 2010, Folio 13442-2 y FONDART 2012, Folio 40493, los que han realizado un plan de difusión y conservación de archivos patrimoniales que documentan la historia de la USACH desde 1901 hasta principios de la década del 70.

Principales actividades 2012-2013

Se realizó la publicación del libro “EAO/UTE/USACH/1900-1985/FOTOGRAFÍAS”, que contempló varias etapas técnicas para rescatar el material fotográfico. También se concretó la producción del segundo set de postales históricas; se avanzó en la digitalización de documentos fotográficos y textuales correspondientes a donaciones, se realizó el traslado de la colección fotográfica del Departamento de Comunicaciones hacia el Archivo.

Se destaca el apoyo realizado por estudiantes becados al laboratorio de conservación, así como la realización de seminarios; la muestra y charlas de cine “Archivo y memoria fílmica UTE 1960-1976,

Documentales del Departamento de Cine y la Cineteca de la Universidad Técnica del Estado"; el Ciclo de Cine – Conmemoración de los 40 años, y las creaciones audiovisuales sobre patrimonio artístico, cultural, histórico y político de la UTE, USACH.

4.9. Fundación Planetario

La Fundación para el funcionamiento, desarrollo y promoción del Planetario, es una institución privada sin fines de lucro que tiene como misión “ser un espacio que promueva y divulgue la astronomía, las ciencias y otras manifestaciones culturales al público general y al ámbito educacional a través de metodologías multimediales, lúdicas e interactivas”.

Principales actividades 2012-2013

En el período señalado el Planetario realizó distintas actividades, entre ellas las más tradicionales como son las funciones audiovisuales en el domo y actividades anexas, la itinerancia del Planetario Móvil, el Ciclo de Charlas de Divulgación y la coordinación del Circuito Cultural Santiago Poniente. Sin embargo, **el logro de mayor relevancia** se refiere al proyecto de Modernización del Equipamiento para la Proyección Audiovisual, por un costo total de tres millones de dólares, que fue seleccionado dentro de los Proyectos del Año de la Innovación 2013, por el Ministerio de Economía y la firma del Convenio con CONICYT a través de su Programa Explora para el financiamiento de dicho equipamiento. Sumados a los aportes de la Universidad de Santiago de Chile, permitirán la renovación de los equipos analógicos por otros digitales, que finalizará a fines del presente año. Esto significa la mayor renovación tecnológica del Planetario desde su inauguración el año 1985, y pondrá a la institución en la vanguardia de los planetarios del mundo. Por otra parte, el público asistente al Planetario fijo en este período fue de 158.213 personas, entre público escolar, general y gratuidades. El total de personas que visitaron el Planetario Móvil fue de 41.535.

Respecto del Circuito Cultural Santiago Poniente, CCSP, éste finalizó como proyecto FONDART en abril del 2013 con la entrega del libro que sintetiza las ponencias del “Primer Seminario de Asociatividad y Cultura”, realizado en abril del 2012. La muestra “CCSP Móvil” realizó itinerancias por 11 instituciones de Santiago, y a las regiones V y VI, siendo visitada por más de 50.000

personas. También se realizaron 156 Minicircuitos, (recorridos patrimoniales) entre las instituciones socias del proyecto.

El público total atendido por el Circuito Cultural Santiago Poniente en el período agosto 2012 y abril 2013 fue de 15.000.

4.10. Fundación de Egresados y Amigos de la Universidad de Santiago de Chile, FUDEA.

Esta Fundación se inserta en diversas actividades internas y externas, a objeto de dar a conocer sus actividades, fidelizar a los recién egresados y captar a los profesionales sin vínculo con la Universidad mediante diversas actividades:

Auspicios y/u organizaciones de concursos (Concurso de Microcuentos “Igualdad en la Diferencia”, 3° versión; se recepcionaron 100 cuentos, de estudiantes de pre y postgrado, egresados, académicos y funcionarios); entrevistas radiales; organización del Encuentro Anual de Egresados EAO-UTE-USACH, y participación en Ferias laborales, ceremonias de egreso y titulaciones, entre otras.

Principales actividades 2012-2013

En este período la Fundación avanzó en extender sus redes tanto nacionales como internacionales. Por ejemplo, su directora asistió al Primer Encuentro de Intercambio de Experiencias sobre Vinculación y Seguimiento de Egresados en Universidades Chilenas, invitada por la Universidad de Antofagasta, y al Primer Simposio de Egresados Bolivianos de Universidades Chilenas donde FUDEA participa como invitado especial en este encuentro organizado y realizado por el Consulado de Chile en La Paz, Bolivia.

También se avanzó en la firma de 4 convenios de cooperación externos con instituciones y empresas del ámbito público y privado, y de otros 10 convenios marco de cooperación con unidades internas de la Universidad (Facultades y Departamentos).

Respecto de la Red de Profesionales U. de Santiago de Chile, hasta la fecha la Plataforma Virtual de la Fundación contiene actualizados aproximadamente 15.000 perfiles de profesionales egresados.

5.-COMPROMISOS FUTUROS

Los compromisos adquiridos tanto por la Rectoría como por la Universidad, se basan en dar seguimiento y cumplimiento a los Objetivos Estratégicos definidos por en el Plan Estratégico Institucional PEI 2011-2015. Por tanto, los esfuerzos están determinados en las siguientes áreas:

5.1. DOCENCIA DE PREGRADO

Se trabaja en la consolidación de un modelo de calidad y pertinencia en la formación de los estudiantes del pregrado, para lo cual es necesario mejorar los estándares de calidad del proceso de docencia, de nuestros académicos, administrativos, estudiantes y programas de pregrado. También en definir políticas institucionales flexibles que permitan crear, modificar y cerrar carreras; evaluar sistemáticamente el modelo formativo en cuanto a su calidad y pertinencia, según las mejores prácticas y tendencias de nivel nacional e internacional; fortalecer el manejo del inglés como segundo idioma, y asegurar el logro eficiente de los perfiles de egreso.

Otro objetivo importante es asegurar una estructura curricular flexible que promueva diversos itinerarios posteriores de salida, lo cual hace imprescindible asegurar un grado creciente de opcionalidad del estudiante en el proceso de formación curricular; la integración del pregrado con el postgrado; el fortalecimiento de la docencia de pregrado mediante su relación con la investigación, la innovación y el desarrollo.

Otro objetivo en el que se trabaja es en la consolidación de un modelo educativo que permita la articulación de Licenciaturas con especialidades posteriores.

5.2. DOCENCIA DE POSTGRADO

La Universidad espera consolidar sus programas de postgrado asegurando la calidad de éstos a través de sus acreditaciones, aumentando su oferta, preferentemente doctorados sustentados en la investigación que desarrolla esta Institución y mejorando su competitividad internacional. Se hace necesario también mejorar la articulación del pre y postgrado, para lo que se requiere

integrar en línea de continuidad los diferentes grados académicos ofrecidos por la Universidad, flexibilizar los criterios curriculares de los programas y consolidar una oferta de Educación Continua que contribuya al desarrollo permanente de las personas y el país.

Respecto del mejoramiento de la gestión de los programas de postgrado es importante trabajar en el mejoramiento de la infraestructura para postgrado, en el fortalecimiento de la coordinación institucional de la política de postgrado, en la reducción de los tiempos de permanencia de los estudiantes en los programas, en el establecimiento de criterios de ingreso y el mejoramiento de las tasas de graduación.

Finalmente, se debe trabajar para generar y fortalecer alianzas (movilidad, co-titulación, etc.) con otros programas de postgrado en universidades nacionales e internacionales.

5.3. INVESTIGACIÓN

El PEI establece la necesidad de mejorar la productividad, producción e impacto en investigación, desarrollo e innovación, de las unidades académicas, lo cual hace necesario aumentar la eficacia y eficiencia de los investigadores en las unidades académicas; el fortalecimiento del impacto de la investigación en los programas docentes de pre y postgrado; el fortalecimiento de la investigación y transferencia vinculada con el medio; el aumento de la producción y comercialización de patente; el mejoramiento de la infraestructura para investigación, y la construcción de nuevas capacidades de investigación (semillero).

Otro objetivo a cumplir es privilegiar la investigación multidisciplinaria con vinculación al desarrollo del país, y ya se trabaja en desarrollar las áreas institucionales determinadas por la Universidad; el fomento de los equipos de investigación multidisciplinaria y de alianzas institucionales con el sector productivo con fines de investigación, desarrollo e innovación, además de identificar e incubar áreas emergentes de investigación.

5.4. VINCULACIÓN CON EL MEDIO

La creación de una Unidad en calidad de Vicerrectoría de Vinculación con el Medio permitirá profundizar y desarrollar la cultura y el sistema de vinculación estratégica con el medio. Para ello se trabaja en rediseñar e institucionalizar una política y sistema de vinculación con el medio,

relevando y potenciando las actividades de vinculación, inspiradas en la Responsabilidad Social Universitaria.

El PEI también señala la necesidad de consolidar y actualizar la participación en alianzas y redes existentes, y el fortalecimiento de la calidad y pertinencia de la vinculación con el medio sobre la base de una continua retroalimentación.

Otro objetivo importante es el de fortalecer y posicionar marca y sello Universidad de Santiago de Chile, lo que hace necesario trabajar en fortalecer la política comunicacional de la Universidad, aumentar el protagonismo en el debate público, desarrollar un sistema de monitoreo y evaluación permanente del impacto de la Universidad en el medio, y desarrollar acciones de internacionalización de la Universidad.

5.5. GESTIÓN INSTITUCIONAL

Los compromisos futuros en esta área tienen como uno de sus objetivos el de fortalecer la cultura de la calidad y excelencia en todos los procesos universitarios, para lo cual se hace necesario implementar el sistema de gestión de la calidad; mejorar la eficiencia de los recursos físicos y financieros; aumentar y diversificar las fuentes de financiamiento; fortalecer el sistema de gestión de personas basado en desempeño y productividad y las capacidades de planificación y gestión académicas de acuerdo a las oportunidades del contexto.

También aspiramos a ser protagonistas en la discusión de políticas públicas potenciando la participación en redes con actores relevantes en el debate social, influyendo en las políticas del Estado para facilitar la gestión de las universidades públicas, y liderando la discusión pública en torno a las nuevas políticas de financiamiento de la educación superior.

Otro objetivo planteado en el PEI es promover el desarrollo de una comunidad universitaria basada en el respeto y la colaboración, para lo cual se trabaja en la instalación y el desarrollo de buenas prácticas laborales y de climas colaborativos formalizando instancias de diálogo y aplicando nuevos modelos de promoción de climas positivos de trabajo.

5.6. PALABRAS FINALES Y AGRADECIMIENTOS

Este documento da cuenta de un año de trabajo arduo, provechoso, con importantes logros, pero no exento de dificultades que no son nuevas sino, al contrario, se arrastran por años y que merecen ser atendidas ¡ya!

Hemos visto con preocupación que la Educación Pública continúa en la agenda del quehacer nacional, que los jóvenes, sus padres, esperan un acceso equitativo a la educación superior de calidad, clamores que no han sido escuchados ni atendidos en la dimensión que merecen.

Nos hemos alzado en la voz de esas justas demandas, labor extenuante y a veces desgastante. Sin embargo, nada nos hará claudicar en esa tarea, porque así nos exigen nuestra naturaleza de ser estatal y pública, y la Sociedad en la que estamos inmersos.

Sin embargo, podemos demostrar con hechos concretos y palpables que avanzamos en nuestra tarea primordial: hacer Universidad del mejor nivel, y así lo ratifican los diferentes rankings.

Este trabajo no ha sido sólo personal ni de un equipo: es el resultado de todos y todas quienes integran la comunidad universitaria, a los que deseo agradecerles profundamente su entrega. Junto con reconocerles su aporte, extendo una invitación a seguir esforzándonos para lograr los desafíos planteados, entre los cuales está el trabajo que implican los procesos de Autoevaluación y Acreditación, cuyos resultados los sabremos el próximo 2014.

Tengo la certeza de lo cumpliremos, porque para ello hemos trabajado y nos hemos esforzado.